



Manual Portafolio

Educación Especial

en Escuelas Regulares, Escuelas de Lenguaje y EPJA

2025

Este Manual corresponde a docentes de Educación Especial/Diferencial, Educadoras/es de Párvulos o profesionales de la educación con mención asociada a Educación Especial/Diferencial, que se desempeñan con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales <u>transitorias y/o permanentes</u> en:

- Escuelas de Lenguaje.
- Establecimientos de Educación Regular (en niveles de Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media).
- Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web www.docentemas.cl

Para consultas acerca del proceso de evaluación 2025, consulte al Centro de Llamados Docentemás o visite el Centro de Ayuda.

600 0850 491

Lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas Horario Chile continental. Valor de llamada local.

Estimados y estimadas docentes:

Les damos una cordial bienvenida al proceso de evaluación 2025 en el marco del Sistema de Reconocimiento, único sistema de evaluación docente.

En el marco de las políticas de educación inclusiva, se espera que los/as docentes¹ de Educación Especial/Diferencial, las/os Educadoras/es de Párvulo y profesionales de la educación con mención asociada a Educación Especial/Diferencial que trabajan en distintos contextos sean parte de la comunidad educativa y asuman, en colaboración con otros/as docentes y/o profesionales, la responsabilidad de educar en la diversidad, promoviendo procesos educativos inclusivos en los que todos/as los/as estudiantes² (niñas, niños, adolescentes y adultos/as), presenten o no discapacidad, participen y aprendan juntos/as, eliminando las barreras que generan exclusión y discriminación y que limitan el pleno acceso, participación y progreso en su aprendizaje.

En esta versión del Manual Portafolio se especifican las instrucciones docentes y Educadoras/es que trabajan con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales transitorias y/o permanentes y se desempeñan en Escuelas de Lenguaje, Establecimientos de Educación Regular (Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media), Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Este año, nuevamente publicamos el Manual junto con las rúbricas, contribuyendo con ello a la transparencia del proceso, a fin de que los y las profesionales de la educación dispongan de la información para enfrentar el proceso de evaluación. Adicionalmente, el Manual contiene la descripción y las preguntas orientadoras de un desempeño sobresaliente o destacado en cada aspecto evaluado, identificadas con color azul.

Le invitamos a leer cuidadosamente este Manual junto con sus rúbricas y hacer uso de los medios oficiales de apoyo, como el sitio web <u>www.docentemas.cl</u>, donde encontrará recursos para que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional.

Esperamos que este proceso sea una oportunidad de aprendizaje y reflexión al mismo tiempo que le permita demostrar parte de su desempeño profesional.

Atención

Si usted se desempeña con estudiantes que presentan <u>Necesidades Educativas Especiales</u>
 <u>Transitorias</u>, como <u>DEA o TEL</u> o con estudiantes con <u>Necesidades Educativas Especiales</u>
 <u>Permanentes</u>, en Escuelas de Lenguaje, Escuelas regulares (Ed. Parvularia, Básica o Media)
 o en Establecimientos EPJA, **debe presentar sus evidencias guiándose por este Manual**.

¹ En adelante se utilizará "docentes" o "educadoras/es", para referirse a docentes de educación especial/diferencial y educadoras/es de párvulos con mención asociada a Educación Especial/Diferencial con el objetivo de facilitar la lectura y comprensión de este Manual.

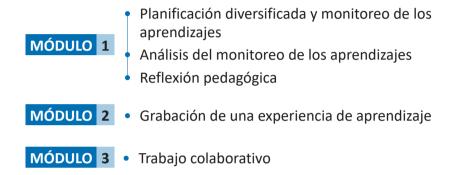
² En adelante se utilizará "estudiantes" o "los/as estudiantes", para referirse a las niñas, niños, adolescentes y adultos/as con el objetivo de facilitar la lectura y comprensión de este Manual.

Índice

El Portatolio	
¿Qué tareas forman parte del Portafolio?	
¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás	(
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	
¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?	1
Condiciones de Veracidad de la Información	1
Módulo 1	1
■ Tarea 1 • Planificación diversificada y monitoreo de los aprendizajes	1
A. Caracterización del curso	1
B. Descripción de la implementación de tres experiencias de aprendizaje diversificadas	2
C. Fundamentación de las decisiones de diversificación y/o adecuación curricular	2
■ Tarea 2 • Análisis del monitoreo de los aprendizajes de los y las estudiantes	2
■ Tarea 3 • Reflexión pedagógica	2
A. Análisis crítico de los factores que facilitan y dificultan el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva	2
B. Reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales	3
Módulo 2	3
■ Tarea 4 • Grabación de una experiencia de aprendizaje	3
¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación?	3
Módulo 3	4
■ Tarea 5 • Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia	4
Consideraciones generales para presentar el Trabajo Colaborativo	4
A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo	4
B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	5
C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo	6
Reporte de Directores y Directoras	6
■ Glosario	6

El Portafolio

El Portafolio está compuesto por tres Módulos:



Es importante que elabore su Portafolio guiándose por este Manual. Tenga en cuenta que hay diferencias en las instrucciones para docentes de distintos grupos y también aspectos que varían de un año a otro. Por ejemplo, este Manual es distinto al que deben usar las/os docentes de Educación Especial que trabajan en Escuelas Especiales exclusivamente con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales permanentes. Por lo tanto, no utilice Manuales de años anteriores y tampoco de otros niveles o grupos. Solo utilice el Manual que corresponde a su grupo: Educación Especial en Escuelas Regulares, Escuelas de Lenguaje y Establecimientos EPJA.

Durante la fase de validación, revise su inscripción, dado que, además, determinará la prueba (ECEP) que se le asignará.

Carrera docente

Con la entrada en vigor de la Ley N° 20.903 el año 2016 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y la Ley N° 21.625 que establece un único sistema de Evaluación Docente³, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, permite definir el tramo en la Carrera Docente⁴, de acuerdo con los bienios de experiencia acreditados por su sostenedor/a.

³ Puede descargar la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625 en la sección *Documentos legales* del sitio web *www.docentemas.cl*.

⁴ Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web *www.cpeip.cl*.

¿Qué tareas forman parte del Portafolio?

El Portafolio está organizado en tres Módulos, cada uno con sus respectivas tareas:

MÓDULO 1

Tarea 1 "Planificación diversificada y monitoreo de los aprendizajes": caracterizar a su curso y describir tres experiencias de aprendizaje implementadas de una Unidad.

Tarea 2 "Análisis del monitoreo de los aprendizajes": analizar el desempeño de los/as estudiantes durante la implementación de las experiencias.

Tarea 3 "Reflexión pedagógica": responder preguntas de reflexión sobre su práctica.

Dado que estos Módulos son independientes entre sí, puede desarrollarlos con el mismo curso o con cursos distintos. Lo importante es que estos correspondan a su inscripción y al contexto en el cual trabaja.

MÓDULO 2

Tarea 4 "Grabación de una experiencia de aprendizaje": presentar la grabación de una experiencia de aprendizaje de 40 minutos y completar una ficha descriptiva de esta.

MÓDULO 3

Tarea 5 "Trabajo colaborativo": describir una experiencia de trabajo colaborativo y reflexionar a partir de ella.

IMPORTANTE: El Módulo 3 incluye una parte de carácter obligatorio y otra de carácter voluntario u optativo.

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que no está obligada/o a desarrollarlo con relación a ningún curso o grupo de estudiantes en particular.

¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás

Como docente en proceso de evaluación, usted es usuario/a de la **Plataforma Docentemás**. Esto es importante, pues TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación de la clase**, que deberá entregar según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a y/o director/a.

Puede ingresar a la Plataforma a través del sitio web www.docentemas.cl.

Revise que su inscripción corresponda a su desempeño actual en aula. Si no es así, debe solicitar cambio en el portafolio, durante la fase de validación, en la misma Plataforma www.docentemas.cl para que esta solicitud sea revisada por su sostenedor/a, quien aceptará o no este cambio.

Desde el 08 de julio usted podrá comenzar a completar las tareas del Portafolio en la Plataforma.

En la Plataforma Docentemás usted podrá:

- Validar su inscripción y verificar que su agrupación esté correcta.
- Acceder a cada una de las tareas del Portafolio.
- Ver su estado de avance y, al final del proceso, descargar su Portafolio.

No espere hasta última hora para completar su Portafolio en www.docentemas.cl

La Plataforma estará activa para completar el Portafolio desde el 08 de julio al 10 de noviembre. Puede avanzar en las tareas y guardar su progreso, en el orden que prefiera. En la Plataforma se especifica el número de caracteres máximo para cada tarea.

Evite posibles dificultades por aglomeración de usuarios/as cerca del plazo final.

- Puede editar sus respuestas en la Plataforma tantas veces como quiera hasta el 10 de noviembre a las 23:59 horas (horario Chile continental).
- Después de este plazo, todo lo guardado en la Plataforma se considerará como la versión final y presentada de su Portafolio (no podrá hacer cambios con posterioridad).

Al ingresar a la Plataforma, se solicitará su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que en cualquier caso se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.

¿Dudas con el uso de la Plataforma?

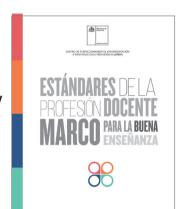
Puede recurrir al Centro de Llamados Docentemás 600 0850 491.

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza 2021 (MBE)

El MBE tiene como propósito apoyar la docencia a través de una visión y de un lenguaje compartidos. Para ello, se han definido estándares y descriptores que delinean los conocimientos, habilidades y disposiciones que despliega un/a docente que logra aprendizajes de calidad en sus estudiantes.

La actualización del MBE busca responder a los **desafíos que tiene la práctica docente en la actualidad**. Si bien está basado en el MBE anterior, incorpora nuevos énfasis relacionados con la promoción del



desarrollo integral de los y las estudiantes, la enseñanza bajo el principio de inclusión, el desarrollo de aprendizajes profundos, entre otros.

El MBE 2021 está organizado en **cuatro dominios**. Para cada uno se definen estándares de desempeño profesional con **focos y descriptores respectivos**.

El MBE 2021 se encuentra en la sección <u>Documentos Descargables</u> del sitio web Docentemás y en el sitio <u>Estándares de la Profesión Docente</u>.

VISIÓN SINÓPTICA DEL MBE 2021 Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes Comprende como aprendentes/as escudantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover atlas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de Demuestra una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el curriculum escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus aprendizajes profundos. Desafía a sus estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y la metacognición, basándose en los conocimientos de la disciplina que enseña, para que aprendan de manera comprensiva, estudiantes. Planifica experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el curriculum vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de reflexiva y con creciente autonomía. Utiliza la evaluación y la retroalimentación para monitorear y potenciar el aprendizaje, basándose en criterios evaluativos y evidencio sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones. Planifica la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar Dominio D: Responsabilidades profesionales Actual education les les guardant de scolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar. Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia. Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por profesional para la mejora del aprendizaje de los estudiantes Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartido la diversidad. con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el

Además, para las/os educadoras/es de Párvulo con mención asociada a Educación Especial/Diferencial y para los/as docentes de Educación Especial/Diferencial que se desempeñan en los niveles de Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE de EP) también es un referente fundamental que entrega orientaciones respecto de la reflexión y la práctica pedagógica que deben desarrollar para la mejora continua de su quehacer, estableciendo los desempeños que se espera de ellas/os en su labor educativa. Incluye aspectos esenciales de la labor de las/os educadoras/es de párvulos, haciendo distinciones y precisiones según los distintos niveles de este ciclo.



Todas las tareas de este Portafolio consideran este Marco y el Marco para la Buena Enseñanza 2021. En cada una de ellas podrá reconocer los estándares, descriptores, dominios y criterios tanto del MBE 2021 como del MBE de EP que se relacionan con los aspectos que están siendo evaluados, por medio de un recuadro como este:

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

Estándar 1 "Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes"
 Descriptores: 1.4, 1.5 y 1.7

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio A "Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje"
 - A.2 Considera las características y las formas de aprender de todos los niños y las niñas en la preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ahora bien, tanto el MBE 2021 como el MBE de EP abarcan un amplio y variado conjunto de criterios en cada uno de sus dominios, que apelan a diferentes aspectos de la práctica pedagógica. Los aspectos evaluados a partir del Portafolio corresponden a una selección de los criterios de ambos Marcos, elegidos según lo que es pertinente evaluar con este tipo de instrumento y se relaciona con las prioridades de la política educativa actual y permiten a los y las docentes y educadores/as progresar en su desempeño.

Es importante tener en cuenta que los criterios en ocasiones son más amplios que los aspectos específicos que es posible observar a partir de la evidencia en cada tarea. Por tanto, se le invita a revisarlos y reflexionar a partir de ellos, considerando además los aspectos concretos que serán evaluados, presentados también en cada tarea en la sección "¿Qué me evaluarán en esta tarea?" y dispuestos en las **rúbricas 2025** publicadas en el sitio **www.docentemas.cl**.

El MBE 2021 y MBE de EP se encuentran en la sección <u>Documentos Descargables</u> del sitio web Docentemás y también en el sitio de la Subsecretaría de Educación Parvularia <u>https://parvularia.mineduc.cl/</u>



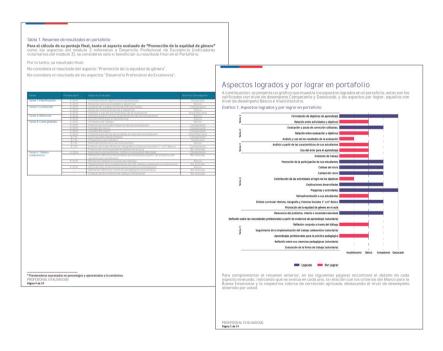
Las rúbricas permiten caracterizar con claridad el desempeño esperado para cada tarea y, gracias a ello, favorecen la retroalimentación y el uso de la evaluación para la mejora.

En el sitio web <u>www.docentemas.cl</u>, en la sección "Rúbricas", podrá descargar la versión de las rúbricas correspondientes a Educación Especial 2025 y de esta forma conocer en qué consisten los niveles de desempeño para los distintos aspectos evaluados en el Portafolio.

Durante la elaboración del Portafolio puede revisar las rúbricas con las que será corregida su evidencia. Esto puede guiar la elaboración de su Portafolio y le permitirá analizar su práctica para reconocer aquellos aspectos que son sus fortalezas y aquellos aspectos que podría mejorar.

Reporte de resultados del Portafolio

Si se ha evaluado antes, revise su informe de resultados para identificar qué aspectos de su práctica pedagógica debe potenciar o reforzar.



Diseño de la Enseñanza Desarrollo Profesional Reflexión Pedagógica Desarrollo Profesional Explore recursos para trabajar en ámbitos centrales de su práctica pedagógica basados en el MBE y que se recogen en las tareas del Portafolio.

Recursos formativos del sitio web www.docentemas.cl

En la sección "Recursos Formativos" del sitio web Docentemás, podrá ingresar a:

- Desarrollo Profesional, donde encontrará material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales y comunes para docentes y educadoras/es, junto a recursos que le permitirán identificarlas en distintas situaciones de aula y reflexionar sobre estas.
- Buenas prácticas, donde encontrará clips de video que ilustran prácticas de calidad en distintos ámbitos del trabajo en aula.

Glosario

Al final de este Manual se incorpora un Glosario en el que podrá encontrar las definiciones de conceptos relevantes asociados a distintas tareas del Portafolio. Cada vez que aparezca el ícono después de un concepto podrá revisar su definición en este Glosario.

Le recomendamos revisar estas definiciones, pues le pueden orientar respecto de cómo comprender y abordar cada una de las tareas solicitadas.

Inteligencia Artificial Generativa

Si su forma de trabajo habitual incluye el uso de la inteligencia artificial generativa, considere como referencia para desarrollar la evidencia de este manual las preguntas de la guía orientadora "Potencia el aprendizaje" del Centro de Innovación del Ministerio de Educación, la que propone una exploración de la IA en ambiente pedagógico buscando acompañar a las comunidades educativas frente a su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando la **ética y responsabilidad profesional** en el uso de esta tecnología. Si bien esta guía vincula las preguntas reflexivas con el MBE general, puede orientar la reflexión en diversos contextos y niveles, como educación parvularia.

PotencIA el aprendizaje - IA en educación https://ciudadaniadigital.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/03/PotencIA-el-aprendizaje-IA-en-educacion.pdf

Centro de Llamados Docentemás

- Para consultas sobre el proceso de desarrollo del Portafolio, puede comunicarse al 600 0850 491.
 Atención de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas (horario Chile continental), excepto festivos.
 Acceso desde teléfonos fijos y celulares.
- También puede visitar nuestro Centro de Ayuda en Docentemás: https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/home

Para docentes y educadores/as con alguna discapacidad que les dificulte conocer este Manual, deben informar y documentar lo anterior en Docentemás, durante la etapa de validación.

¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?

Al inicio de cada tarea presentada en este Manual encontrará un recuadro titulado "¿Qué me evaluarán en esta tarea?", en el que se describe lo que se espera de un desempeño Competente en esa tarea.

Al realizar el Portafolio, es recomendable que revise su práctica pedagógica considerando los desempeños esperados.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de sus estudiantes en función de la evidencia recogida a través de los indicadores de evaluación, estableciendo conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- Ajusta o plantea mejoras a las decisiones pedagógicas orientadas al progreso en el aprendizaje de sus estudiantes, a partir de los procesos observados.

Adicionalmente, los desempeños considerados como **Destacados** se presentan en color azul en un recuadro a continuación de los desempeños esperados, como se muestra en la siguiente figura:

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando contempla causas de distinto tipo al analizar lo que podría haber influido en el aprendizaje de sus estudiantes, incluyendo aquellas relacionadas con el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es importante tener en cuenta que un desempeño Destacado requiere cumplir, en primer lugar, con lo definido como desempeño esperado, es decir, con lo definido en el nivel Competente.

Condiciones de Veracidad de la Información

La evaluación del desempeño profesional tiene como propósito identificar las fortalezas y aspectos a desarrollar de cada docente. Por tanto, es condición obligatoria que la evidencia que entregue como parte de su Portafolio **haya sido elaborada por usted**.

La excepción corresponde al Módulo 3. En esta sección se indica claramente cuáles son las preguntas que pueden ser desarrolladas en conjunto por participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que se estén evaluando en el año 2025 y cuáles dan cuenta de su reflexión individual.

- En la primera sección del Módulo 3 "A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo", dos o más docentes pueden dar cuenta de la misma experiencia y elaborar sus respuestas en conjunto. Por tanto, podrían presentar la misma información en esta sección y esto NO contraviene las Condiciones de Veracidad de la Información.
- En la segunda y tercera sección del Módulo 3, "B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo" y "C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo", cada docente o educador/a debe dar cuenta de su reflexión personal y, por tanto, única.

Es responsabilidad de cada persona evaluada garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a las actividades que ha desarrollado como parte de su función docente durante el año 2025 y que no haya sido presentada por usted o por otros/as docentes o educadores/as en procesos de evaluación de años anteriores.

También afecta la veracidad de la información si para efectos de la evaluación, en la Clase grabada (Módulo 2) el o la docente o educador/a manipula o altera en cualquier forma la composición del grupo de estudiantes con que trabaja normalmente; por ejemplo, excluye estudiantes de la grabación, agrega otros/as que no corresponden a ese curso, es suplantado/a por un/a tercero/a en la grabación, u otras acciones equivalentes.

Importante

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total, con evidencia rendida en el proceso 2025 o con evidencia presentada en años anteriores.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as.

En caso de manipulación o alteración del grupo con el que se presenta la clase grabada, el portafolio también se declarará OBJETADO.

Los/as docentes⁵ cuyo Portafolio sea objetado deberán rendir nuevamente este instrumento el año siguiente, de cumplir las condiciones generales de participación en el Sistema de Reconocimiento.

Docentes del sector municipal, Servicio Local de Educación Pública, sector particular subvencionado o administración delegada.



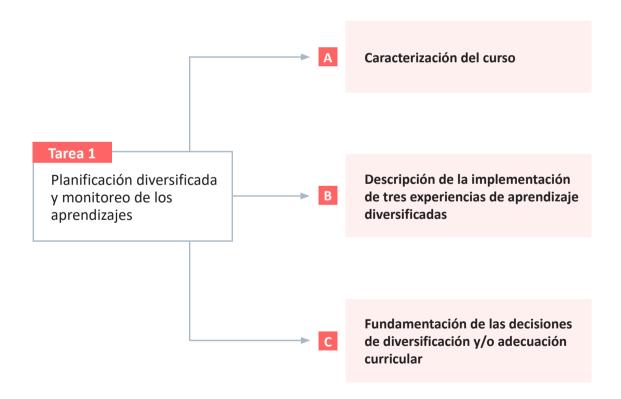
Módulo 1

Tarea 1 | Planificación diversificada y monitoreo de los aprendizajes

El diseño y planificación de la enseñanza es un proceso continuo y flexible, caracterizado por la reflexión y la toma de decisiones pedagógicas. Esta tarea se enmarca en el enfoque de derechos que está a la base de los Estándares de la Profesión Docente. Este enfoque se plasma en una educación inclusiva, la que desafía a los/as docentes a diseñar oportunidades de aprendizaje pertinentes g para los y las estudiantes.

En esta tarea debe dar cuenta de las oportunidades de aprendizaje y de evaluación que diseña para los y las estudiantes en torno a los aprendizajes del Currículum, considerando la diversidad G presente en el curso.

El siguiente esquema presenta las tres subtareas que forman parte de la Tarea 1:



INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA TAREA 1

- **1.** Escoja un **curso** con el que trabaje actualmente y un **núcleo o asignatura**⁶ para presentar la evidencia de la Tarea 1 "Planificación diversificada y monitoreo de los aprendizajes".
- **2.** Diseñe o elija una **Unidad Pedagógica G** para implementar con el curso seleccionado y en la asignatura o núcleo elegido.
- **3.** Presente evidencia de la implementación de dicha **Unidad Pedagógica**, siguiendo las instrucciones que se presentan a continuación para cada punto de la Tarea 1.

⁶ Considere:

[•] Núcleo: si presenta una planificación con niños y niñas de Educación Parvularia.

Asignatura: si presenta una planificación con estudiantes de Educación Básica o Educación Media, Educación para Personas Jóvenes y Adultas.

A. Caracterización del curso

Conocer profundamente la heterogeneidad de los/as estudiantes de un curso es fundamental para planificar **experiencias de aprendizaje** diversificadas que favorezcan la participación y el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes, incluidos/as aquellos/as que presentan **necesidades educativas especiales** . Por ello, como punto de partida, debe dar cuenta del conocimiento que tiene de aquellos aspectos que diferencian y que tienen en común los y las estudiantes del curso que escogió para presentar esta tarea.

Considere que la información sobre cómo es el curso puede provenir de distintas fuentes y actores, dependiendo del contexto en el cual usted trabaje. Por ejemplo, puede corresponder a información levantada en los procesos de evaluación inicial o formativa, información que se recopiló en colaboración con otros/as docentes y/o profesionales; información proveniente de los procesos de observación directa de los y las estudiantes en diversos contextos, a través de pruebas formales o informales diseñadas con este fin, de consultas a las familias, etc.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

 Comprende cuáles son las principales diferencias que presentan los/as estudiantes y aquellos aspectos que tienen en común, que son relevantes de considerar al momento de planificar estrategias de enseñanza g pertinentes a ellos/as⁷.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando comprende cómo las diferencias entre los y las estudiantes contribuyen a enriquecer el proceso educativo, valorando así la diversidad presente en el grupo de estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

Estándar 1 "Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes"
 Descriptores: 1.4, 1.5 y 1.7

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio A "Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje"
 - A.2 Considera las características y las formas de aprender de todos los niños y las niñas en la preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al trabajar con solo un/a estudiante, un/a docente que muestra un **desempeño Competente** comprende a cabalidad aquellas características que son relevantes de considerar al momento de planificar estrategias de enseñanza pertinentes a él/ella. Además, muestra un desempeño Destacado cuando comprende cómo las diferentes características de el/la estudiante enriquecen su proceso educativo.

INSTRUCCIONES

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- **a. Contexto en el que trabaja**: señale si trabaja en una Escuela de Lenguaje, Escuela Regular con o sin programa de Integración Escolar, Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- **b.** Curso: señale el curso en que se encuentran los y las estudiantes con quienes desarrollará la Tarea 1 (por ejemplo: NT 2, 7 básico, 2 medio, primer nivel básico, etc.).
 - Si en las experiencias de aprendizaje que presentará trabajará con un curso multigrado o estudiantes de diferentes cursos, señale qué cursos lo componen (por ejemplo, 5 y 6 básico).

Atención

Solo si usted trabaja en Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar y se desempeña exclusivamente en aula de recursos, puede presentar evidencia de un grupo de estudiantes o de un/a estudiante (y no de un curso completo). En este caso, indique el curso o cursos a los que pertenecen el/la o los/as estudiantes con quienes presentará la evidencia de este Portafolio.

- c. Asignatura o núcleo: señale en qué asignatura o núcleo trabajará con los/as estudiantes.
- **d. Objetivo Curricular**⁸: señale el o los Objetivos que se propuso abordar con sus estudiantes en la Unidad. Para ello, debe basarse en los documentos curriculares vigentes o en la Priorización Curricular⁹ para el nivel.

Considere que:

- Si por razones pedagógicas está empleando algún objetivo de un curso inferior, puede presentar una Unidad Pedagógica relacionada con ese objetivo. Esto no afectará la evaluación de su desempeño.
- Su Unidad Pedagógica debe basarse claramente en el Objetivo Curricular seleccionado, pero si usted lo estima conveniente, puede trabajar además otros objetivos¹⁰.

- Objetivos de Aprendizaje para quienes trabajan con estudiantes de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media.
- Objetivos Fundamentales para quienes trabajan con estudiantes de Educación de Personas Jóvenes y Adultas , utilizando el Marco Curricular o Priorización Curricular.
- Objetivos de Aprendizaje de Habilidades y Actitudes nucleares para quienes trabajan con estudiantes de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y que están implementando las Bases Curriculares para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, aprobadas el año 2024.
- ⁹ Tanto la Priorización Curricular como los otros documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección *Referentes curriculares* del sitio web Docentemás.

⁸ Objetivo Curricular se refiere a:

¹⁰ Tenga en cuenta que si presenta una Unidad Pedagógica que involucra trabajo interdisciplinar, puede incluir Objetivos Curriculares de las otras asignaturas o núcleos implicados en dicho trabajo.

- **e.** Objetivo(s) Curricular (es) de carácter transversal¹¹: señale el o los objetivos de carácter transversal que se propuso abordar con sus estudiantes en la Unidad. Debe extraerlos de los documentos curriculares vigentes para el nivel.
- f. Describa al menos dos diferencias y dos aspectos en común que tienen los/as estudiantes y que son relevantes de considerar al momento de planificar estrategias de enseñanza pertinentes a ellos/as. Estas diferencias y aspectos en común deben referir al menos a dos de los siguientes ámbitos (no es necesario que refiera a todos):
 - Intereses, motivaciones.
 - Talentos, altas capacidades.
 - Habilidades socioemocionales (del ámbito intrapersonal y/o interpersonal).
 - Conocimientos previos en relación con los aprendizajes a trabajar en la asignatura o núcleo en el que realizará este Portafolio, la manera en que perciben, comprenden y expresan la información (a nivel cognitivo, sensorial, motor, etc.).
 - La forma en que se comunican (verbal-no verbal, idioma, lengua, entre otros).
 - **Necesidades educativas** compartidas por los y las estudiantes del curso y/o particulares de algunos/as estudiantes (por ejemplo, en el ámbito curricular, del lenguaje, de la comunicación, sensoperceptivo, psicomotor, afectivo, entre otros).
 - Aspectos derivados de su contexto social, cultural y/o familiar y que haya considerado al momento de planificar la Unidad (por ejemplo, aspectos asociados al ámbito social, cultural, étnico, trayectoria escolar, orientación sexual e identidad de género, entre otros).

Tenga en cuenta que:

- Al seleccionar y analizar estos aspectos, puede preguntarse: ¿Qué diferencias presentan los
 y las estudiantes?, ¿en qué consisten? ¿Qué aspectos tienen en común?, ¿en qué consisten?
 ¿Cómo las diferencias que presentan podrían colaborar o aportar al proceso de aprendizaje?
- Esta caracterización debe ayudar a entender las estrategias pedagógicas que presentará posteriormente en este Módulo.
- No es necesario que señale características diferentes para cada uno/a de los y las estudiantes, sino que lo puede hacer, por ejemplo, distinguiendo subgrupos.
- Solo si usted trabaja en Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar y trabaja con un/a estudiante, debe caracterizarlo/a en función de cuatro características asociadas al menos a dos de los ámbitos señalados en el listado.

- Objetivos del ámbito de Desarrollo Personal y Social, en Educación Parvularia.
- Objetivos de Aprendizaje Transversales, en Educación Básica y Educación Media.
- Objetivos Fundamentales Transversales, en Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Si utiliza las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, aprobadas el año 2024, considere que estos Objetivos pueden relacionarse con alguna o algunas de las actitudes que se incluyen en dicho documento, o bien, con alguna de las actitudes integradas en los Objetivos de Aprendizaje.

 $^{^{11}}$ Objetivo(s) Curricular(es) de carácter transversal se refiere a:

B. Descripción de la implementación de tres experiencias de aprendizaje diversificadas

La información sobre la heterogeneidad que compone el curso permite tomar decisiones respecto de las **estrategias de enseñanza G** más pertinentes para la diversidad de estudiantes que lo conforman. Estas decisiones deben favorecer el acceso, participación y aprendizaje de todos/as los/as estudiantes.

En esta tarea debe seleccionar <u>tres</u> experiencias de aprendizaje de una Unidad en la que haya participado junto con otros/as docentes o profesionales de los equipos de aula, aportando con decisiones de diversificación G. A continuación, deberá describir las experiencias de aprendizaje tal como fueron realizadas y, posteriormente, fundamentar sus decisiones en función de su pertinencia a la heterogeneidad del curso que describió previamente en la caracterización.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Diseña actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje.
- Formula **indicadores de evaluación**¹² **G** que señalan claramente el desempeño esperado de los/as estudiantes permitiéndole recoger evidencia sobre el avance en los aprendizajes del currrículum, considerando su heterogeneidad¹³.
- Fundamenta cómo las decisiones pedagógicas de diversificación (y adecuación curricular G, en caso de ser necesario) son pertinentes a la heterogeneidad que presentan los/as estudiantes de un curso¹⁴.

¹² En el caso de Educación Parvularia, formule focos de observación, indicadores o criterios de evaluación.

Al trabajar con solo un/a estudiante, un/a docente muestra un **desempeño Competente** cuando formula indicadores de evaluación que señalan claramente el desempeño esperado de su estudiante permitiéndole recoger evidencia sobre el avance en los aprendizajes del currrículum, considerando sus diferentes características. Además, muestra un desempeño Destacado cuando constantemente considera sus distintas características al formular indicadores de evaluación.

¹⁴ Al trabajar con solo un/a estudiante, un/a docente muestra un **desempeño Competente** cuando fundamenta cómo las decisiones pedagógicas de diversificación son pertinentes a las distintas características que presenta el/la estudiante.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente puede demostrar desempeños Destacados en las competencias descritas anteriormente, cuando:

- ✓ En alguna de las experiencias de aprendizaje, propone al menos una actividad contextualizada que permite a los/as estudiantes comprender el sentido, importancia o utilidad de los aprendizajes propuestos.
- ✓ Para monitorear el avance en los aprendizajes de los y las estudiantes, constantemente considera la heterogeneidad del curso en la formulación de indicadores de evaluación.
- ✓ Al fundamentar sus decisiones, reflexiona sobre su propia práctica, en relación con el enfoque inclusivo G. También muestra un desempeño Destacado cuando fundamenta el modo en que sus estrategias de enseñanza promueven que los/as estudiantes respeten o valoren la diversidad.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 "Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes"
 Descriptor 1.1
- Estándar 2 "Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar"
 Descriptores: 2.5, 2.9 y 2.10
- Estándar 3 "Planificación de la enseñanza"
 Descriptores: 3.1, 3.3, 3.4 y 3.8
- Estándar 4 "Planificación de la evaluación" Descriptor 4.4

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio A "Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje"
 - A.2 Considera las características y las formas de aprender de todos los niños y las niñas en la preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - A.3 Planifica estrategias de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las características de todos los niños y las niñas y el currículum vigente.
 - A.4 Planifica procesos de evaluación coherentes con las características de todos los niños y las niñas y el currículum vigente.
- Dominio C "Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y las niñas"
 - C.3 Genera interacciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes significativos.
 - C.4 Toma decisiones oportunas considerando la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.

INSTRUCCIONES

Usted deberá describir, **tal como fueron realizadas**, **tres** experiencias de aprendizaje que forman parte de la planificación de una Unidad Pedagógica. Para presentar estas experiencias:

- 1. Escoja una Unidad Pedagógica que haya trabajado o esté trabajando con los/as estudiantes que describió en la tarea "Caracterización del curso" en el núcleo o asignatura que escogió para presentar la Tarea 1.
- **2.** La Unidad que escoja debe relacionarse con un Objetivo Curricular¹⁵ del documento curricular vigente o de la Priorización Curricular¹⁶ de dicha asignatura o núcleo.
- 3. Seleccione tres experiencias de aprendizaje de la Unidad, considerando que:
 - Deben dar cuenta de su trabajo en el núcleo o asignatura que escogió para desarrollar la Tarea 1, pero puede integrar Objetivos Curriculares de otros núcleos o asignaturas, si es su forma habitual de trabajo.
 - Deben evidenciar su capacidad para dar respuesta a la diversidad de los y las estudiantes en el marco de un **enfoque inclusivo**, es decir, debe dar cuenta de decisiones pedagógicas que den respuesta a las diferencias entre los/as estudiantes que describió previamente.
 - Lo anterior puede hacerlo a través de distintas decisiones pedagógicas, o bien, a partir de una misma decisión pedagógica que permita a sus estudiantes (o estudiante) acceder, participar y/o progresar en el aprendizaje desde sus particularidades.
 - No es necesario que las experiencias de aprendizaje sean consecutivas, lo importante es que se relacionen con el o los Objetivos Curriculares elegidos.
 - Debe incluir los indicadores de evaluación diseñados para monitorear el proceso de aprendizaje, considerando la heterogeneidad que conforma su curso. Por tanto, la formulación de estos indicadores debe evidenciar cómo usted observó que los y las estudiantes, a partir de sus diferencias, dieran cuenta de sus avances¹⁷.

¹⁵ Objetivo Curricular se refiere a:

Objetivos de Aprendizaje para quienes trabajan con estudiantes de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media.

[•] Objetivos Fundamentales para quienes trabajan con estudiantes de Educación de Personas Jóvenes y Adultas utilizando el Marco Curricular o Priorización Curricular.

[•] Objetivos de Aprendizaje de Habilidades y Actitudes nucleares para quienes trabajan con estudiantes de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y que están implementando las Bases Curriculares para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, aprobadas el año 2024.

¹⁶ Tanto los documentos de Priorización Curricular como los otros documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección Referentes curriculares del sitio web Docentemás.

¹⁷ En el caso de trabajar solo con un/a estudiante, los indicadores de evaluación deben evidenciar cómo usted observó que el/la estudiante diera cuenta de sus avances contemplando sus particularidades.

Importante

Se reconoce que en los establecimientos escolares la forma de llevar a cabo la planificación de procesos de diversificación presenta diferencias:

- En algunos casos, los y las docentes de Educación Especial/Diferencial aportan con ajustes a una planificación recibida desde el/la docente de asignatura, o bien, participan desde el diseño inicial de cada clase junto a otro/a docente u otro/a profesional del establecimiento.
- En otros casos, como en el contexto de <u>Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar</u>, podría no planificarse de manera colaborativa con otros/as docentes.

Por esta razón, si usted describe o no la colaboración con otros/as profesionales o docentes, **no afectará la evaluación de su desempeño**.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

Objetivo (s) trabajado(s) en la experiencia de aprendizaje:

Señale el o los objetivos que **abordó** en la experiencia, indicando las habilidades, conocimientos y actitudes que los componen. Considere como referencia los Objetivos Curriculares y Objetivos de carácter transversal que presentó previamente.

- Si se adecuaron los objetivos, señale las adecuaciones realizadas (dentro de las opciones podría estar el enriquecimiento, la graduación de su complejidad, la temporalización, entre otras).
- Si hay objetivos planificados que no se trabajaron en la experiencia, no los mencione. Solo señale los que se abordaron.

Indicadores de evaluación G:

Señale los indicadores de evaluación con los que observó el desempeño de los y las estudiantes en esta experiencia de aprendizaje. Estos deben responder a la heterogeneidad de sus estudiantes, es decir, deben ser pertinentes a las diferencias que presentan (o a las particularidades de el/la estudiante con que trabajará).

Descripción de la implementación de experiencias de aprendizaje diversificadas y de las acciones de monitoreo:

Describa la experiencia tal como fue realizada, incluyendo los siguientes aspectos:

- Las estrategias de enseñanza y/o monitoreo diversificadas que se implementaron para responder
 a la heterogeneidad del curso, considerando las diferencias entre sus estudiantes y los aspectos
 que tienen en común descritos en la tarea "Caracterización del curso". Por ejemplo, describa las
 actividades, recursos, explicaciones, acciones de monitoreo, entre otras decisiones.
- Las medidas de apoyo que se llevaron a cabo para responder a las necesidades de todo el curso, de un grupo de estudiantes y/o de un/a estudiante en particular.

En caso de haber implementado la experiencia de aprendizaje en **co-enseñanza G**, describa las acciones que realizó cada docente y/o los/as otros/as profesionales que participaron.

C. Fundamentación de las decisiones de diversificación y/o adecuación curricular

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

¿Por qué las estrategias de enseñanza y/o monitoreo diversificadas que implementó responden a la heterogeneidad del curso descrito previamente? Para fundamentar, relacione estas estrategias con al menos dos diferencias que presentan sus estudiantes relacionadas con los ámbitos solicitados en la tarea 1.A "Caracterización del Curso" 18.

Para responder:

- Puede considerar las actividades, recursos, explicaciones, instrucciones, acciones de monitoreo, disposición del aula, clima, entre otras decisiones.
- Debe incluir **ejemplos concretos** de las experiencias de aprendizaje implementadas y de las diferencias que presentan sus estudiantes.
- En el caso de haber realizado adecuaciones curriculares, también justifique su pertinencia.

Tenga en cuenta que:

- Esta es una pregunta que le ofrece la oportunidad de revisar su propia práctica con la mirada del enfoque inclusivo a partir de la fundamentación de sus decisiones al planificar experiencias de aprendizaje.
- El trabajo a partir de la diversidad de los/as estudiantes no solo implica atender características distintas, sino también promover en ellos/as valores basados en la inclusión.

¹⁸ En el caso de haber trabajado solo con un/a estudiante, fundamente por qué las estrategias de enseñanza y/o monitoreo fueron pertinentes a sus distintas características.

Tarea 2 | Análisis del monitoreo de los aprendizajes de los y las estudiantes

Para desarrollar esta tarea se espera que dé cuenta del análisis que ha realizado del proceso de aprendizaje de los/as estudiantes, considerando los indicadores de evaluación que monitoreó en las experiencias de aprendizaje descritas en la Tarea 1 (y en las restantes experiencias de aprendizaje de la Unidad).

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de sus estudiantes en función de la evidencia recogida a través de los indicadores de evaluación, estableciendo conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- Ajusta o plantea mejoras a las decisiones pedagógicas orientadas al progreso en el aprendizaje de sus estudiantes, a partir de los procesos observados.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando contempla causas de distinto tipo al analizar lo que podría haber influido en el aprendizaje de sus estudiantes, incluyendo aquellas relacionadas con el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 "Planificación de la evaluación"
 - Descriptores: 4.5 y 4.7
- Estándar 7 "Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos"
 Descriptor 7.12
- Estándar 9 "Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje"
 Descriptor 9.3

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio C "Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y las niñas"
 - C.4 Toma decisiones oportunas considerando la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.
- Dominio D "Compromiso y desarrollo profesional"
 - D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

INSTRUCCIONES

Para responder esta tarea, considere <u>todas las experiencias de aprendizaje que haya realizado o</u> implementado de la Unidad Pedagógica que seleccionó para presentar la Tarea 1.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Considerando los indicadores de evaluación de la Unidad (incluyendo aquellos de las experiencias de aprendizaje que presentó), analice el desempeño mostrado por todos/as los y las estudiantes del curso¹⁹ y explique a qué atribuye estos resultados.

En su análisis refiera a:

- ¿Cómo fue el desempeño del curso en relación con los indicadores de evaluación observados? ¿Qué indicadores mostraron mayor avance? ¿Qué diferencias se aprecian entre los y las estudiantes? ¿En cuáles indicadores? ¿Qué indicadores quedan aún por lograr?
- ¿Cuáles son las posibles causas que explicarían los resultados obtenidos? ¿Qué aspectos de su diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje influyeron en los resultados?
- b. ¿Qué decisiones pedagógicas se planteó a partir del análisis anterior?
 Describa detalladamente las decisiones pedagógicas que implementó y/o implementaría para aprovechar esta información y continuar trabajando con este curso, respondiendo a sus características.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas:

¿Cómo siguió trabajando con el curso? ¿Se modificó algo de lo que se había planificado realizar con el curso? ¿por qué? ¿Fue necesario proponer nuevas decisiones pedagógicas para responder a la diversidad? ¿En qué consistieron las modificaciones o ajustes?, entre otras.

Tenga en cuenta que:

- Las decisiones pedagógicas que surgieron del análisis del monitoreo de los/as estudiantes pueden haber sido implementadas durante la Unidad o después de esta.
- Para comprender de qué manera estas nuevas decisiones pedagógicas responden al análisis que realizó, es importante que las describa.

¹⁹ Si usted presentó evidencia de su trabajo en Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar e implementó la Unidad solo con un/a estudiante o un grupo de ellos/as, desarrolle su análisis considerando el monitoreo que hizo de su aprendizaje.

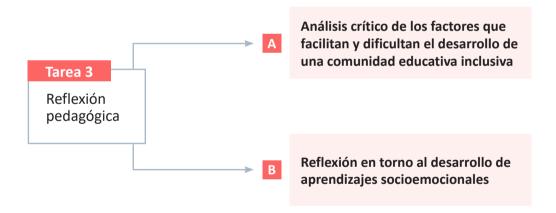
Tarea 3 | Reflexión pedagógica

El ejercicio profesional docente es una labor eminentemente práctica y situada, con base en la reflexión. En este sentido, aprender a reflexionar implica poner en acción los distintos saberes profesionales con el fin de comprender una situación desde diversas perspectivas, evaluar y pensar en soluciones alternativas.

Así, el aprendizaje profesional se logra a través de la revisión, indagación y cuestionamiento constante en torno a la práctica, las decisiones pedagógicas que la sustentan, los resultados de aprendizaje, los vínculos e interacciones que se promueven en el aula y el propio marco de creencias. En consecuencia, los y las docentes y educadores/as reflexivos/as logran discutir y analizar lo que hacen, preguntarse por las razones que fundamentan sus decisiones y por el impacto de estas en el aprendizaje y desarrollo integral de sus estudiantes.

En esta tarea, usted deberá reflexionar sobre el contexto educativo en el que trabaja actualmente, considerando cómo influyen sus ideas y acciones, así como las de otros miembros de la comunidad, en el desarrollo de una **comunidad educativa inclusiva G** y, por otra parte, deberá reflexionar en torno a aspectos de su práctica vinculados con el desarrollo de aprendizajes socioemocionales de sus estudiantes.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 3:



A. Análisis crítico de los factores que facilitan y dificultan el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva

Las comunidades educativas inclusivas se caracterizan por ser un lugar de encuentro en el que todas/os se sientan bienvenidas/os, reconocidas/os y valoradas/os en su diversidad. En ellas, la participación, la colaboración entre sus integrantes y el compartir los principios y valores de la inclusión son esenciales para el logro de aprendizajes de calidad y para el desarrollo integral de las y los estudiantes. Para que esto ocurra, continuamente se deben estar analizando las creencias y prácticas de todos los y las participantes de la comunidad.

En este marco, las/os docentes y educadoras/es que trabajan en diferentes contextos deben analizar críticamente sus comunidades, identificando aquellos aspectos que dificultan o facilitan la generación de una comunidad educativa inclusiva en la que estén presentes las condiciones que aseguren el **reconocimiento y valoración de la diversidad** presente en la comunidad.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

 Analiza críticamente los factores del contexto educativo en el que se desempeña que facilitan y dificultan la construcción de una comunidad educativa inclusiva.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando analiza cómo se relacionan los factores que facilitan y dificultan la inclusión en la comunidad educativa y cuál es el impacto de estos en el reconocimiento y valoración de la diversidad.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

• Estándar 10 "Ética profesional"

Descriptores: 10.3 y 10.7

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio D "Compromiso y desarrollo profesional"
 - D.2 Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.
 - D.3 Reflexiona críticamente sobre las políticas y orientaciones educativas vigentes y su implementación en la práctica pedagógica.

INSTRUCCIONES

Observe críticamente la comunidad educativa en la que trabaja, considerando las características de una escuela inclusiva, identificando aspectos que estén facilitando y obstaculizando el reconocimiento y valoración de la diversidad dentro de ese contexto.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Analice críticamente al menos dos factores que facilitan y dificultan la inclusión dentro del contexto educativo en el que se desempeña. Al desarrollar su respuesta, explique por qué estos factores impactan en el reconocimiento y valoración de la diversidad presente en su comunidad educativa.

Para realizar este análisis crítico, responda:

- ¿Cuáles son los factores que están facilitando y dificultando los procesos de inclusión en su establecimiento? Descríbalos.
- ¿Cómo estos factores que facilitan o dificultan la inclusión influyen en que cada uno/a de los/as estudiantes se sienta **reconocido/a y valorado/a dentro de la comunidad** (es decir, que todos/as se sientan parte, respetados/as e incluidos/as en ella)?
- ¿Cómo estos factores se relacionan entre sí? y ¿cómo, en su conjunto, influyen en que cada uno/a de sus estudiantes se sienta respetado/a y valorado/a en la comunidad?

Tenga en cuenta que:

- Los factores que analice críticamente pueden corresponder a lo que observa en usted y/o en otros actores de la comunidad educativa (docentes, directivos, familias, entre otros).
- Estos factores pueden referir a las creencias en relación con la inclusión, la formación profesional, el rol de los actores dentro de la comunidad educativa, las actitudes y prácticas respecto a la inclusión (la forma en que se relacionan los distintos actores de su comunidad educativa, las estrategias metodológicas, la organización de las tareas y funciones, entre otros).

B. Reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales

Los/as docentes conocen a sus estudiantes, comparten día a día con ellos/as y, por esto, los/as acompañan en su formación integral, aprovechando las diversas instancias que ofrece la vida escolar para desarrollar aprendizajes que incluyen los de tipo socioemocional.

Los **aprendizajes socioemocionales G** se enmarcan en las habilidades para el siglo XXI, es decir, son parte esencial de las herramientas que le permiten a los/as estudiantes adaptarse y enfrentar los desafíos que plantea la sociedad actual.

Promover el aprendizaje socioemocional en los y las estudiantes requiere de un trabajo permanente, en el cual se involucre la **comunidad educativa en su conjunto**. En este contexto, las actitudes, formas de actuar y de relacionarse de los/as docentes con sus estudiantes son fundamentales, pues pueden facilitar o dificultar el desarrollo de este tipo de aprendizajes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reconoce <u>un</u> aprendizaje socioemocional que sus estudiantes necesitan desarrollar a partir de la observación de ellos/as en situaciones de la vida escolar.
- Reflexiona sobre cómo sus actitudes, formas de actuar y de relacionarse con sus estudiantes favorecen o dificultan promover el desarrollo de aprendizajes socioemocionales en ellos/as.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando relaciona los distintos factores que pueden estar influyendo en el comportamiento de los y las estudiantes y plantea hipótesis sobre lo que podrían estar pensando y sintiendo.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 6 "Desarrollo personal y social" Descriptor 6.1
- Estándar 11 "Aprendizaje profesional continuo" Descriptor 11.2

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio C "Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y las niñas"
 - C.3 Genera interacciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes significativos.
- Dominio D "Compromiso y desarrollo profesional"
 - D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

Importante

Tenga en cuenta que, si bien se **evaluará** su reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales, **el resultado de este aspecto solo se considerará en su puntaje final del Portafolio si le beneficia**.

INSTRUCCIONES

Recuerde una o varias situaciones que usted ha vivido este año con sus estudiantes²⁰ que le **permitieron darse cuenta de que ellos/as necesitaban desarrollar un aprendizaje socioemocional**. Usted podría pensar en una situación puntual con sus estudiantes, o bien, en una observación sistemática de varios eventos.

Si bien es importante abordar distintos aprendizajes socioemocionales con sus estudiantes, para fines de esta tarea refiera solo a un aprendizaje socioemocional.

Responda a y b en función de **ese mismo** aprendizaje socioemocional y de los/as mismos/as estudiantes.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. ¿Qué aprendizaje socioemocional considera necesario promover con sus estudiantes y por qué?

Fundamente su respuesta refiriendo a la o las situaciones que ha observado este año y que le llevan a determinar la necesidad de promover dicho aprendizaje. Para ello refiera:

- Al comportamiento que observó en los/as estudiantes en estas situaciones, qué les pasaba, qué
 cree que pensaban y las emociones g que podrían estar en juego en esas situaciones y haber
 motivado ese comportamiento.
- A la información del contexto (si cuenta con ella) de los/as estudiantes que permite entender de mejor manera esta o estas situaciones.
- **b.** Teniendo en cuenta las situaciones anteriores y el aprendizaje socioemocional que busca desarrollar en sus estudiantes, reflexione:
 - ¿Qué mantendría o modificaría de sus <u>actitudes</u>, forma de actuar y de relacionarse con sus <u>estudiantes</u> para facilitar en sus estudiantes el desarrollo del aprendizaje socioemocional señalado?
 - Explique cómo aquello que mantendría o modificaría podría aportar al desarrollo del aprendizaje socioemocional que decidió abordar con sus estudiantes.

Algunos ejemplos de aprendizajes socioemocionales **G** son:

Reconocer las propias emociones, empatizar con los demás, reconocer fortalezas y limitaciones, comunicarse efectivamente, trabajar en colaboración con otros/as, evaluar beneficios y consecuencias de diversas acciones, manejar el estrés, desarrollar la voluntad para lograr metas, construir y mantener relaciones positivas, tolerar la frustración, regular las emociones, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, respetar la diversidad, entre otros.

Puede desarrollar esta tarea en función del mismo grupo de estudiantes para el cual presentó las Tareas 1 y 2 del Portafolio, o bien, otros/as a quienes les esté realizando clases este año.

Módulo 2

Tarea 4 | Grabación de una experiencia de aprendizaje

En esta tarea deberá presentar la grabación de una experiencia de aprendizaje. Recuerde que la grabación es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Promueve un ambiente que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración y respeto con sus estudiantes (niñas, niños, adolescentes y adultos).
- Promueve que los y las estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras²¹.
- Organiza las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.
- Diversifica la enseñanza (y/o realiza adecuaciones curriculares en caso de ser necesario), considerando la heterogeneidad que presentan los/as estudiantes de un curso²².
- Propone situaciones de aprendizaje en que los/as estudiantes pueden tomar decisiones, plantear sus ideas e inquietudes, indagar, explorar, usar su creatividad, etc., dando cuenta de altas expectativas respecto de sus posibilidades de aprendizaje.
- Considera las experiencias o conocimientos de los/as estudiantes con el fin de enriquecer la comprensión de los aprendizajes abordados en la clase.
- Está alerta a las opiniones, respuestas y requerimientos de los/as estudiantes y aprovecha estas instancias para enriquecer, reorientar, profundizar, etc. su aprendizaje o desempeño.
- Contribuye a **desnaturalizar G** y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

²¹ En clases con solo un/a estudiante, un/a docente que muestra un **desempeño Competente** promueve que su estudiante participe en las actividades propuestas y plantee sus dudas. Además, muestra un desempeño Destacado cuando promueve que el mismo estudiante se autoevalúe durante la clase.

²² En clases con solo un/a estudiante, un/a docente que muestra un **desempeño Competente** adecua las estrategias didácticas para dar respuesta a las distintas características de su estudiante. Además, muestra un desempeño Destacado cuando entrega oportunidades para que el/la estudiante se comprometa con los aprendizajes.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente puede demostrar desempeños Destacados en las competencias descritas anteriormente, cuando:

- ✓ Involucra a los/as estudiantes en la construcción o descubrimiento de los aprendizajes de la experiencia. También muestra un desempeño Destacado cuando les entrega múltiples oportunidades para colaborar entre pares.
- ✓ Aprovecha sistemáticamente las intervenciones de sus estudiantes para guiarles en su aprendizaje, entregándoles continuamente diversas orientaciones o herramientas que los ayudan a lograr el desempeño esperado.
- ✓ Incorpora el trabajo de aprendizajes actitudinales o transversales con los/as estudiantes.
- ✓ Incluye múltiples opciones para que los y las estudiantes puedan comprometerse con el aprendizaje, considerando sus particularidades y, en todo momento, propone actividades que fomentan un rol activo de los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje.
- ✓ Sistemáticamente considera los conocimientos o experiencias de los/as estudiantes al abordar los aprendizajes.
- ✓ Promueve que los/as estudiantes, a partir de las actividades de la clase o las interacciones que se producen en ella, cuestionen los sesgos o estereotipos de género presentes en la sociedad.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 "Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar"
 Descriptores: 2.5 y 2.8
- Estándar 3 "Planificación de la enseñanza" Descriptores: 3.4, 3.6 y 3.9
- Estándar 5 "Ambiente respetuoso y organizado"

Descriptores: 5.1, 5.2 y 5.3

- Estándar 6 "Desarrollo personal y social" Descriptor 6.2
- Estándar 7 "Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos" Descriptores: 7.2, 7.4, 7.7, 7.9 y 7.11
- Estándar 8 "Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento" Descriptor 8.7
- Estándar 9 "Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje" Descriptor 9.2

En el caso de Educación Parvularia, estos aspectos se relacionan con los siguientes dominios y criterios del MBE del nivel:

- Dominio B "Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje"
 - B.1 Genera y mantiene un ambiente de bienestar integral para el aprendizaje.
 - B.3 Establece e implementa una organización del tiempo para favorecer el aprendizaje.
 - B.4 Genera una cultura de aprendizaje desafiante y lúdica.
- Dominio C "Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y las niñas"
 - C.3 Genera interacciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes significativos.

INSTRUCCIONES

Deberá presentar una experiencia de aprendizaje que será grabada por un/a técnico/a acreditado/a por el Sistema de Reconocimiento.

Planifique la experiencia

- 1. Escoja el curso con el que realizará la grabación.
- **2.** Considere que para esta grabación debe mostrar cómo trabaja con todo un curso, por lo que **debe** grabarse en aula común.
 - Solo si trabaja en una escuela que no cuenta con Programa de Integración Escolar y usted habitualmente no ingresa al aula común, puede presentar la grabación en el aula de recursos.
 - Si trabaja en Escuela de Lenguaje, debe presentar su experiencia en la sala de clases en la que trabaja habitualmente.
- **3.** Escoja en qué asignatura o núcleo realizará su Experiencia de aprendizaje grabada. Esta debe relacionarse con un Objetivo Curricular²³ del documento curricular vigente o de la Priorización Curricular²⁴ que corresponda a dicha asignatura o núcleo, según el contexto y nivel en el que se desempeña.
- **4.** Al seleccionar el Objetivo Curricular que trabajará, considere que en este se aborde una temática que:
 - Permita a los/as estudiantes tener un **rol activo en su proceso de aprendizaje**, ya sea porque se les invita a tomar decisiones, indagar, explorar, usar su creatividad, etc.
 - Permita establecer conexiones con otras temáticas (de la asignatura o de otras asignaturas o núcleos) o con experiencias, intereses, contexto o la vida cotidiana de los y las estudiantes.
 - Sea pertinente para los y las estudiantes en función de su edad, nivel de desarrollo, intereses.
 - Además, al seleccionar el o los objetivos a trabajar en esta clase o experiencia de aprendizaje, considere también que le permitan abordar temáticas orientadas a contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la experiencia que considera el enfoque de género.

²³ Considere que Objetivo Curricular se refiere a:

[•] Objetivos de Aprendizaje para quienes trabajan con estudiantes de Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media. También para quienes trabajen con estudiantes de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, utilizando las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, aprobadas el año 2024.

[•] Objetivos Fundamentales para quienes trabajan con estudiantes de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

²⁴ Tanto los documentos de Priorización Curricular como los otros documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección *Referentes Curriculares* del sitio web Docentemás.

- **5.** Basándose en ese Objetivo Curricular, determine el o los objetivos a trabajar en esta experiencia, considerando los siguientes aspectos:
 - No es necesario que en la experiencia trabaje por completo el Objetivo Curricular.
 - Si presenta una experiencia que involucra trabajo interdisciplinar, puede incluir Objetivos Curriculares de las otras asignaturas o núcleos implicados en dicho trabajo.
- **6.** Seleccione el o los objetivos relacionados con aprendizajes transversales²⁵ que abordará en la experiencia de aprendizaje grabada. Debe extraerlos de los documentos curriculares vigentes para el nivel.
- 7. Planifique la experiencia de aprendizaje, considerando que esta debe durar aproximadamente 40 minutos. No es necesario que dentro de este tiempo se incluya el cierre de la experiencia, por lo que, si no alcanza a realizarlo, su evaluación NO se verá perjudicada.
- **8.** Si habitualmente trabaja en el aula realizando co-enseñanza junto con otro/a docente y/o junto con otro/a profesional (por ejemplo, fonoaudiólogo/a, terapeuta ocupacional, etc.), para esta grabación, **debe ser usted quien dirija toda la clase o experiencia de aprendizaje**, pues esto permitirá apreciar las distintas competencias profesionales que se solicitan.
 - Considere que el/la otro/a docente y/o profesional que lo/a acompañe en el aula, si bien puede participar de la clase, deberá tener un rol secundario en esta grabación, pues es usted quien debe liderar la clase.

Importante

- Confirme con su Directora o Director la fecha y hora de la grabación. Tenga en cuenta que el periodo de grabaciones se extiende hasta el 10 de noviembre.
- Es recomendable que avise con anticipación al curso y a las familias sobre esta grabación y explique brevemente a los/as estudiantes en qué consistirá la filmación.
- Tenga en cuenta que puede realizar su clase en cualquier momento de la jornada, ya sea mañana o tarde.

- Objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, en Educación Parvularia.
- Objetivos de Aprendizaje Transversales, en Educación Básica y Educación Media.
- · Objetivos Fundamentales Transversales, en Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

²⁵ Objetivos relacionados con aprendizajes transversales corresponden a:

Realice la experiencia

- **1.** Antes de comenzar la grabación, el/la técnico/a le entregará un sobre en el cual usted deberá escribir su RUT completo y otros datos.
- **2.** Las actividades relacionadas con rutinas, organización de materiales o recursos, realícelas antes de la grabación. De esta forma, podrá concentrar todo el tiempo de la experiencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **3.** Coordínese con el/la técnico/a respecto a los lugares donde se ubicará y los desplazamientos que realizará al interior de la sala de clases. Además:
 - El/la técnico/a le dirá "grabando", justo antes de iniciar la grabación.
 - Acuerde una señal, auditiva o con la mano, para que el/la técnico/a le indique cuando se hayan cumplido 35 minutos de grabación.
 - No se preocupe si termina unos minutos antes o después de los 40 minutos solicitados. Esto es natural y no perjudicará su evaluación.
- **4.** Es posible que, durante la grabación, ocurran situaciones que son habituales en el trabajo en aula, por ejemplo:
 - Interrumpen su clase golpeando la puerta.
 - Estudiantes llegan tarde a la clase.
 - Un/a estudiante se siente mal.
 - Personas vienen a retirar a algún/a estudiante de la sala.

Maneje dichas situaciones como regularmente lo hace. Atender estas situaciones es parte de su trabajo y, por lo mismo, no afectará la evaluación de su desempeño.

Tenga en cuenta que, durante la experiencia, es probable que sus estudiantes **hagan preguntas o se equivoquen**. Esto es parte natural del proceso de aprendizaje, por lo que su desempeño no se verá perjudicado si ello ocurre en la Experiencia de aprendizaje grabada.

Revise la grabación

- **1.** El/la técnico/a debe mostrarle los 2 minutos iniciales y los 2 minutos finales, para que usted verifique que la grabación se vea y escuche con claridad.
- **2.** Verifique que sus datos personales estén correctos en el Comprobante de Grabación y en el autoadhesivo que completará el/la técnico/a.
- **3.** Firme el Comprobante de Grabación. Al firmar el comprobante, usted está **aceptando conforme** la grabación realizada.
- **4.** Recibirá de el/la técnico/a la grabación de su experiencia de aprendizaje dentro del sobre (en el que previamente usted registró sus datos).
- **5.** Escanee el código QR del sobre con su smartphone y acceda al enlace de Docentemás utilizando sus datos personales.
- **6.** Guarde el sobre con su grabación en un lugar seguro y <u>manténgalo cerrado</u> para evitar extravío o deterioro.
- **7.** Entregue la grabación según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a o encargado/a de evaluación.

Importante

Le recordamos que las pérdidas, daños o deterioros que sufran tanto el archivo de la grabación como el soporte en que esta se encuentra contenida (tarjeta de grabación y sobre de Módulo 2), son de exclusiva responsabilidad de el o la docente evaluado/a, hasta que sea entregado de acuerdo con las instrucciones de el/la sostenedor/a o encargado/a de evaluación.

Dado lo anterior, le solicitamos tomar todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de situaciones que los puedan poner en riesgo.

¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación?

En caso de que ocurran las siguientes situaciones:

- El/la técnico/a llegó atrasado/a o no se presentó.
- Razones de fuerza mayor debidamente acreditadas por su Director/a.

En estos casos puede re-agendar la grabación.

Si lo decide, solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Si al revisar los 2 minutos iniciales o finales de la Experiencia de aprendizaje grabada, usted detecta que:

- La grabación no tiene sonido.
- La imagen es defectuosa, falta nitidez o está muy oscura.
- La grabación registra cortes.

En caso de que la grabación haya sido interrumpida y no pudo ser retomada por factores externos o de fuerza mayor.

En estos casos no firme el Comprobante de Grabación y solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

En plataforma Docentemás, complete ficha de experiencia de aprendizaje grabada.

- **a. Contexto en el que trabaja**: señale si trabaja en una Escuela de Lenguaje, Escuela Regular con o sin Programa de Integración Escolar, Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- **b.** Curso²⁶: escriba el curso con el que desarrolló la experiencia de aprendizaje, por ejemplo, NT 2, 7 básico, 2 medio, primer nivel básico, etc. (no es necesario que indique la letra).
 - Si realizó la grabación en aula de recursos con estudiantes de diferentes cursos, registre todos los cursos presentes en la experiencia.
- c. Cantidad de estudiantes presentes en la experiencia: indique la cantidad utilizando solo números.
- **d. Profesionales presentes en la grabación**: indique si en la experiencia de aprendizaje estaba presente el/la docente del aula común (o docente de asignatura) y el rol que cumplió.
- **e. Asignatura o Núcleo**: indique en qué asignatura o núcleo desarrolló esta experiencia de aprendizaje grabada.
- **f. Objetivo Curricular**: transcriba o "copie y pegue" del documento curricular²⁷ el Objetivo Curricular del cual se desprende el o los objetivos trabajados en la experiencia.
- **g. Objetivo(s) trabajado(s) en la experiencia**: señale el o los objetivos que **abordó** en la experiencia de aprendizaje grabada, en función de las habilidades y conocimientos que involucran. Si usted planificó dos objetivos para la experiencia y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó.
 - Si adecuó alguno de los objetivos de la experiencia de aprendizaje, considerando las características y necesidades de apoyo de uno o más de sus estudiantes, señale la o las adecuaciones realizadas.
 - Si su curso se compone por estudiantes de distintos cursos o niveles educativos, puede señalar un mismo objetivo para todos/as ellos/as, o bien, objetivos distintos, indicando el nivel o curso en el que trabajó cada uno.
 - En la Experiencia de aprendizaje grabada se debe observar claramente cómo trabajó el
 o los objetivos con los/as estudiantes, incluidos los aspectos transversales o actitudinales
 (si los incluyó).

²⁶ Si usted trabaja en Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar y se desempeña solamente en aula de recursos, puede presentar evidencia de un/a estudiante o de un grupo de estudiantes (y no de un curso completo). En este caso, indique el curso o cursos a los que pertenecen.

²⁷ Tanto los documentos de Priorización Curricular como los otros documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección *Referentes curriculares* del sitio web Docentemás.

- h. Describa al menos dos diferencias que tienen los/as estudiantes del curso que consideró para la implementación de las decisiones pedagógicas de diversificación de la experiencia grabada. Considere que estas diferencias deben referir al menos a dos de los siguientes ámbitos²⁸.
 - Intereses, motivaciones.
 - Talentos, altas capacidades.
 - Habilidades socioemocionales (del ámbito intrapersonal y/o interpersonal).
 - Conocimientos previos en relación con los aprendizajes a trabajar en la asignatura o núcleo en que realizó la grabación, la manera en que perciben, comprenden y expresan la información (a nivel cognitivo, sensorial, motor, etc.).
 - La forma en que se comunican (verbal-no verbal, idioma, lengua, entre otros).
 - **Necesidades educativas** compartidas por los y las estudiantes del curso y/o particulares de algunos/as estudiantes (por ejemplo, en el ámbito curricular, del lenguaje, de la comunicación, sensoperceptivo, psicomotor, afectivo, entre otros).
 - Aspectos derivados de su contexto social, cultural y/o familiar y que haya considerado al momento de planificar la experiencia (por ejemplo, aspectos asociados al ámbito socioeconómico, étnico, orientación sexual e identidad de género, entre otros).

Tenga en cuenta que:

- Para la evaluación del indicador "Diversificación de las estrategias pedagógicas de una experiencia", se utilizará la descripción que usted realice en este punto, por lo tanto, entregue información detallada de las diferencias entre los/as estudiantes.
- i. Describa qué hizo en la experiencia de aprendizaje para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género. Refiérase a su diseño pedagógico (selección de materiales, recursos, actividades o ejemplos) y/o a la forma en que gestionó las interacciones en la clase o experiencia de aprendizaje.
- j. Si durante su grabación ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de esta, por favor, menciónela.

²⁸ En el caso de realizar la experiencia solo con un/a estudiante, describa las distintas características que consideró.

Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos en la Plataforma

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando sus estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc.

Si trabajó con diferentes recursos en función de la diversidad de sus estudiantes, adjunte cada uno de ellos, indicando al interior del archivo con quiénes los utilizó.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso.

Suba el o los archivos a la Plataforma Docentemás.

Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: "guía", "texto"). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

Módulo 3

Tarea 5 | Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia

El desarrollo profesional y el mejoramiento continuo de la docencia se ven especialmente favorecidos cuando educadores/as y docentes participan activa y sistemáticamente de espacios de colaboración y de reflexión colectiva en torno a sus prácticas.

A través de la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625, el Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional Docente reconoce el valor que tiene el trabajo colaborativo entre docentes y/o educadores/as y las experiencias de innovación e investigación al interior de los establecimientos, como medios para desarrollarse profesionalmente para alcanzar la excelencia.

Llevar a cabo prácticas de colaboración promueve la construcción colectiva de conocimiento a través del intercambio de prácticas, la observación y retroalimentación entre pares, y mediante instancias de discusión que tienen como foco el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Una condición básica para la colaboración es establecer un ambiente de respeto, confianza y apoyo que facilite la participación y apertura para la revisión en conjunto de las prácticas pedagógicas. Sobre la base de esta confianza, se establecen objetivos comunes y se comparte la responsabilidad sobre el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Desde esta perspectiva, el desarrollo profesional de excelencia ocurre cuando docentes y educadores/as se involucran en procesos colaborativos de mejora continua, con el fin de generar oportunidades equitativas y de calidad para el aprendizaje y desarrollo integral de todos/as y cada uno/a de sus estudiantes, como un derecho prioritario de ellos/as.

Las experiencias colaborativas que facilitan un <u>desarrollo profesional de excelencia</u> cuentan con características que se ilustran en la siguiente figura.



Las raíces del árbol representan características en las que se fundan este tipo de experiencias y son indispensables para que se desarrolle un trabajo colaborativo. El follaje del árbol es producto del crecimiento y representa características de experiencias colaborativas con un mayor nivel de desarrollo, que se suman a las características anteriores.

A continuación, se explica cada una de estas características:

- Contextualizadas con foco en el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes: Son experiencias que surgen para dar respuesta a necesidades, desafíos o requerimientos de aprendizaje de las y los estudiantes en el contexto de la escuela y fomentar su aprendizaje y desarrollo integral.
- Colaborativas con foco en el aprendizaje docente: Son experiencias que se desarrollan con otros miembros de la comunidad educativa o redes educativas o, abordando en conjunto una problemática, interés o necesidad, estableciendo metas comunes y generando conocimiento compartido a través de la revisión y ajuste de la práctica pedagógica.
- Diálogos reflexivos con foco pedagógico: Los y las participantes dialogan reflexionando sobre el aprendizaje de sus estudiantes y estableciendo relaciones con la práctica docente. Mediante el diálogo construyen una manera común de entender la pedagogía.
- ▶ Permiten reflexionar sobre las creencias: Los y las participantes logran preguntarse sobre sus propias creencias acerca de cómo se aprende, cómo se enseña e incluso sobre su rol como docente o educador/a, lo que impacta en su desarrollo profesional.
- Basadas en evidencia: En estas experiencias los y las participantes reflexionan basándose en evidencia y datos para comprender las problemáticas propias del establecimiento, como también para hacer seguimiento al trabajo colaborativo y tomar decisiones fundamentadas.
- Organizadas y en permanente seguimiento: Son experiencias en las que se trabaja de manera rigurosa y metódica, lo que facilita ir mejorando sus procesos. Se desarrollan en etapas e incluyen instancias de seguimiento que contribuyen a tomar decisiones para lograr los objetivos propuestos.
- Generan aprendizajes sobre las formas de trabajar colaborativamente: Son experiencias que generan aprendizajes acerca de cómo trabajar y aprender colaborativamente. Estos aprendizajes se pueden aplicar a nuevas instancias de colaboración y desarrollo profesional, facilitando el aprendizaje colectivo y personal en función de las metas propuestas.

Consideraciones generales para presentar el Trabajo Colaborativo

Todos/as deben responder la parte obligatoria de este Módulo que incluye las siguientes subtareas:

- **A.1** Relevancia del problema, interés o necesidad abordada (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes).
- **A.2** Reflexión conjunta a través del diálogo (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes).
- **B.1** Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica (se debe elaborar de manera individual).

Además, el Módulo 3 incluye una parte asociada a las características del trabajo colaborativo que promueven un desarrollo profesional de excelencia.

Si usted opta por responder la parte voluntaria, debe señalarlo explícitamente en la Plataforma Docentemás y desarrollar, además de las preguntas obligatorias, todas las subtareas asociadas a esta parte, que son las siguientes:

- **A.1.1** Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes.
- **A.3** Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes).
- B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas (se debe elaborar de manera individual).
- **C.1** Evaluación de la forma de trabajo (se debe elaborar de manera individual).

Presentar la parte voluntaria de este Módulo le permitirá:

Mejorar su puntaje final del Portafolio, si cumple con lo esperado para la parte voluntaria.
 Considere que nunca su puntaje se verá perjudicado por completar esta parte, pues el resultado solo se considerará si favorece el puntaje final del Portafolio. En caso contrario, el resultado final se basará solo en los Módulos 1, 2 y la parte obligatoria del Módulo 3.

¿Cómo se presentan las tareas en este Módulo?

A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo

OBLIGATORIA	A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada
VOLUNTARIA	A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje
OBLIGATORIA	A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo
VOLUNTARIA	A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo

B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

OBLIGATORIA	B.1	Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica
VOLUNTARIA	B.2	Reflexión sobre sus creencias pedagógicas

C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo

VOLUNTARIA

INSTRUCCIONES

- 1. Para responder seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que cumpla con lo siguiente:
 - Tener como foco el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes y haber contribuido al aprendizaje docente.
 - Haber sostenido conversaciones con otros miembros de la comunidad educativa o redes, en las que se dialogó y reflexionó en torno al problema, interés o necesidad en el proceso de aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo.
 - La experiencia de trabajo colaborativo podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado. Considere que las experiencias pueden haberse desarrollado a partir del año 2023 en adelante.
 - Los y las participantes pueden ser, dependiendo del contexto en el que se desempeñe: docentes, educadores/as, profesionales de su comunidad educativa o del centro, de otro establecimiento o redes en las cuales usted participe.
 - En caso de que su experiencia colaborativa corresponda a una instancia de trabajo periódica, como son las reuniones de departamento o ciclo, para desarrollar esta tarea piense en sesiones en las que se haya abordado un problema, interés o necesidad en particular.

Importante

- Desarrolle todas las respuestas de este Módulo en función de la misma experiencia de trabajo colaborativo.
- Puede reportar una experiencia que según su percepción fue poco exitosa. Lo importante es la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

Decida si responderá solo la parte obligatoria del trabajo colaborativo, o bien, también responderá la parte voluntaria.

OBLIGATORIA

Todos/as los/as docentes y educadores/as deben responder las preguntas marcadas con esta etiqueta

VOLUNTARIA

Los/as docentes y educadores/as que decidan presentar la parte correspondiente al desarrollo profesional de excelencia deben responder todas las preguntas marcadas con esta etiqueta.

A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo

Condiciones de veracidad de la información: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que se están <u>evaluando en el año 2025</u> pueden presentar evidencia conjunta en la parte A de este Módulo. Si esta evidencia <u>es idéntica</u>, serán calificados con el mismo nivel de logro en los respectivos indicadores. En este caso NO se considerará plagio. También pueden responder en forma individual si así lo prefieren.

En las partes B y C de este Módulo deberá presentar respuestas elaboradas <u>individualmente</u> o de lo contrario se considerará plagio.

En la Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:



Información general:

- **a.** Si elaborará la sección A del módulo 3 de manera conjunta, presentando <u>evidencia idéntica</u> con otros docentes que se están evaluando en el proceso 2025, indique sus nombres completos y **RUT de cada uno/a**29.
- **b.** Señale el establecimiento educativo en el que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentará. Si ésta involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o centros. Señale si ésta forma parte de algún programa o iniciativa del Ministerio de Educación, por ejemplo **ADECO, PROTAGONISTAS DEL CAMBIO u otra.**
- c. Año(s) en que se desarrolló la experiencia relatada: 2023, 2024 o 2025.

²⁹ Es especialmente importante que identifique con nombre y RUT a los y las participantes, si las respuestas de la sección A fueron elaboradas en conjunto.

OBLIGATORIA



Recuerde` que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia <u>que se están evaluando en el proceso 2025,</u> pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la plataforma. No presente evidencia ya evaluada en procesos anteriores.

A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada

Importante: puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes

En este apartado se espera que reconozca alguna problemática, interés o necesidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y fundamente por qué es relevante abordarla en función de los aprendizajes de los y las estudiantes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

 Comprende la relevancia que tiene para el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes el abordar, en colaboración con otros/as, problemáticas, intereses o necesidades del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando considera distintos aspectos que impactan el aprendizaje al explicar la relevancia de la problemática, interés o necesidad que se aborda en el trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

Estándar 11 "Aprendizaje profesional continuo"
 Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

- Dominio C "Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y las niñas"
 - C.1 Lidera al equipo de aula en la implementación de la práctica pedagógica en función del bienestar integral y el aprendizaje30.
- Dominio D "Compromiso y desarrollo profesional"
 - D.2 Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.
 - D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

³⁰ Este criterio aplica cuando la experiencia de trabajo colaborativo se realiza con el equipo de aula. Si no es el caso de la experiencia que presentará, no lo considere.

Antes de responder: piense en una necesidad, interés o problemática en el proceso de enseñanza y aprendizaje que haya motivado una experiencia de trabajo colaborativo. ¿Cuál fue la necesidad, interés o problemática detectada?, ¿cómo se manifestaba?, ¿por qué era importante abordarla?, ¿qué implicancias tenía para el aprendizaje de sus estudiantes trabajar en este problema, interés o necesidad?

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Describa la necesidad, interés o problemática detectada en el proceso de enseñanza y aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo y explique la relevancia de abordarla para el aprendizaje de sus estudiantes.

Puede referir a aprendizajes de distinto tipo, como: desarrollo de actitudes, habilidades o conocimientos, aprendizajes transversales, socioemocionales, entre otros.

VOLUNTARIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia que se estén <u>evaluando en el proceso 2025</u>, pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la plataforma. No presente evidencia ya evaluada en procesos anteriores.

A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje

Importante: puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes.

Las experiencias de trabajo colaborativo que promueven el desarrollo profesional de excelencia comienzan analizando evidencia sobre el proceso de aprendizaje de sus estudiantes e identifican problemáticas, intereses o necesidades que motivan el trabajo colaborativo.

¿Qué se entiende por evidencia de aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes?

Las evidencias pueden ser respuestas a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los y las estudiantes, de interacciones docente-estudiante o entre estudiantes, registros anecdóticos de situaciones dentro o fuera del aula, resultados de evaluaciones estandarizadas, entre otras. Estas evidencias pueden referir a objetivos o aprendizajes transversales, al desarrollo social y afectivo, habilidades, actitudes o desempeños en aprendizajes propios de las asignaturas o núcleos.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

• Reflexiona con sus pares sobre sus requerimientos de desarrollo profesional vinculándolos con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, las que surgen del análisis de evidencias de aprendizaje.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando integra evidencias de aprendizaje de diversas fuentes para enriquecer la comprensión de la problemática, interés o necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 "Aprendizaje profesional continuo" Descriptor 11.1
- Estándar 12 "Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar"
 Descriptor 12.3

- Dominio C "Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y las niñas"
 - C.1 Lidera al equipo de aula en la implementación de la práctica pedagógica en función del bienestar integral y el aprendizaje³¹.
- Dominio D "Compromiso y desarrollo profesional"
 - D.2 Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.
 - D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

³¹ Este criterio aplica cuando la experiencia de trabajo colaborativo se realiza con el equipo de aula. Si no es el caso de la experiencia que presentará, no lo considere.

Antes de responder: piense en aquellas instancias en que analizaron evidencia del desempeño de sus estudiantes y que les permitieron identificar la necesidad, interés o problemática en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Recuerde cómo reflexionaron en conjunto sobre su quehacer y la necesidad de cambiar algunas prácticas para responder a la necesidad, interés o problema.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. ¿Qué evidencia(s) del aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes seleccionaron y analizaron? Descríbala(s) y señale los diferentes resultados que observaron, cómo los interpretaron y a qué conclusiones llegaron.

Integrar evidencias de diversas fuentes puede enriquecer la comprensión de la problemática, interés o necesidad de aprendizaje de sus estudiantes.

Recuerde que este análisis debe permitir fundamentar la problemática, interés o necesidad que decidieron abordar en la experiencia de trabajo colaborativo.

b. A la luz del análisis anterior, reflexione y explique qué deberían aprender o desarrollar como profesionales para abordar la necesidad, interés o problema en el proceso de enseñanza y aprendizaje previamente identificado.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos de sus prácticas podrían explicar los resultados de los/as estudiantes?, ¿qué aspectos de sus prácticas no están funcionando o podrían mejorar para responder a la necesidad, interés o problema identificado? ¿Cuál es la necesidad de desarrollo profesional colectiva que les ayudaría a abordar ese problema? Considere que pueden ser conocimientos o competencias específicas que necesitan desarrollar como docentes, estrategias o teorías de aprendizaje u otros referentes que requieran analizar, necesidades de formación, entre otros.

OBLIGATORIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia que se estén <u>evaluando en el proceso 2025</u>, pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la plataforma. No presente evidencia ya evaluada en procesos anteriores.

A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo

Importante: puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes.

Las experiencias de trabajo colaborativo implican reflexionar en conjunto sobre temáticas pedagógicas. En estos encuentros se generan diálogos que permiten compartir distintas miradas sobre cómo abordar la necesidad, interés o problemática que motivó el trabajo colaborativo.

¿Qué se entiende por reflexionar a través del diálogo en esta tarea?

Es una experiencia de indagación entre personas, en la que los y las participantes conversan y reflexionan sobre una temática en particular que los/as involucra a todos/as. La reflexión no es un proceso lineal en el que aparecen las respuestas de una vez, sino que es un proceso de búsqueda y cuestionamiento que tiene el propósito de entender lo que les sucede a los/as estudiantes al aprender y cómo esto se vincula con la enseñanza.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

• Reflexiona con otros/as integrantes de la comunidad educativa o redes a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Desempeño Destacado

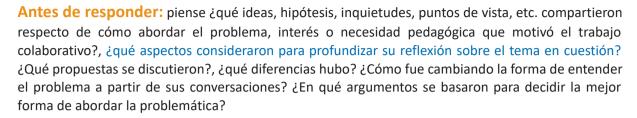
Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en la reflexión conjunta consideran alguno de estos aspectos: fundamentos teóricos de la práctica pedagógica, su rol y misión como docentes, o bien, sus motivaciones profesionales, para profundizar en el fenómeno sobre el cual están indagando.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

Estándar 11 "Aprendizaje profesional continuo"
 Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

- Dominio C "Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y las niñas"
 C.1 Lidera al equipo de aula en la implementación de la práctica pedagógica en función del bienestar integral y el aprendizaje³².
- Dominio D "Compromiso y desarrollo profesional"
 - D.2 Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.
 - D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

³² Este criterio aplica cuando la experiencia de trabajo colaborativo se realiza con el equipo de aula. Si no es el caso de la experiencia que presentará, no lo considere.



En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Escriba un texto que dé cuenta de la reflexión que llevaron a cabo conjuntamente para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad del trabajo colaborativo. En este texto, integre:
 - Las distintas ideas, hipótesis, explicaciones o inquietudes que discutieron y su relación con sus propias prácticas docentes.
 - Las perspectivas o alternativas que consideraron para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad, considerando cómo aprenden los/as estudiantes.
 - Al presentar su reflexión vaya relatando los consensos y disensos (si es que los hubo) y los argumentos por los que fueron incluyendo, integrando o desechando ciertas ideas y propuestas.
 - Esta reflexión podría haber sucedido en una sesión determinada o a lo largo del desarrollo del trabajo colaborativo.

VOLUNTARIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia que se estén <u>evaluando en el proceso 2025</u>, pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la plataforma. No presente evidencia ya evaluada en procesos anteriores.

A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo

Importante: puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes.

Las experiencias que promueven el desarrollo profesional de excelencia incluyen instancias de seguimiento o evaluación que permiten recoger datos o evidencia sobre la implementación de la experiencia.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

 Recoge y analiza información sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo para ajustar o mantener decisiones orientadas al logro de los objetivos propuestos.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando realiza un análisis integral en base a diversas variables o factores que incidieron en el proceso de implementación del trabajo colaborativo, enriqueciendo la solidez de las decisiones que toma para lograr los objetivos definidos.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

 Estándar 11 "Aprendizaje profesional continuo" Descriptor 11.1

- Dominio C "Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y las niñas"
 - C.1 Lidera al equipo de aula en la implementación de la práctica pedagógica en función del bienestar integral y el aprendizaje³³.
- Dominio D "Compromiso y desarrollo profesional"
 - D.2 Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.
 - D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

³³ Este criterio aplica cuando la experiencia de trabajo colaborativo se realiza con el equipo de aula. Si no es el caso de la experiencia que presentará, no lo considere.

Antes de responder: piense en aquellas instancias de seguimiento que les permitieron tomar decisiones respecto de cómo seguir avanzando para alcanzar los objetivos del trabajo colaborativo. Este seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo puede realizarse a través del monitoreo de los aprendizajes o desempeños de los/as estudiantes, o bien, mediante el monitoreo de las formas de abordar las necesidades de desarrollo profesional que se plantearon inicialmente.

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. ¿Qué instancias de seguimiento se llevaron a cabo durante la implementación de la experiencia de trabajo colaborativo? Describa la información que recogieron a partir de estas instancias, dando cuenta de qué observaron, qué los/as alertó, en qué hallazgos se detuvieron u otros aspectos que levantaron al analizar dicha información.

Considere que la información o datos recogidos para hacer seguimiento a los objetivos del trabajo colaborativo pueden surgir de registros de observación durante la implementación, resultados de evaluaciones, datos de encuestas u otros instrumentos aplicados.

b. ¿Cómo interpretaron la información recogida y a qué conclusiones llegaron? ¿Qué decisiones tomaron para continuar implementando la experiencia y alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo?

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos del trabajo colaborativo se desarrollaron como lo esperaban y cuáles no tanto?, ¿por qué? ¿Qué acciones, estrategias o apoyos pensaron mantener, modificar o incorporar a partir de la información recogida?, ¿por qué? ¿Qué aspectos de la interacción entre participantes decidieron mantener o modificar?, ¿por qué?

B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

Condiciones de veracidad de la información: Las secciones B y C de este Módulo deben ser respondidas de forma individual, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará plagio.

OBLIGATORIA



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

B.1 Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica (Debe ser desarrollada de manera individual).

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

 Evalúa el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Desempeño Destacado

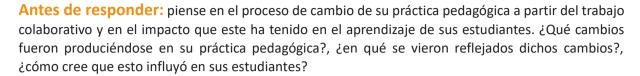
Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa críticamente el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo, explicando algún aspecto que se encuentra menos logrado, o también, dando cuenta de dificultades, cuestionamientos o aprensiones que tuvo durante la experiencia.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

Estándar 11 "Aprendizaje profesional continuo"
 Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

- Dominio C "Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y las niñas"
 - C.1 Lidera al equipo de aula en la implementación de la práctica pedagógica en función del bienestar integral y el aprendizaje³⁴.
- Dominio D "Compromiso y desarrollo profesional"
 - D.2 Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.
 - D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

³⁴ Este criterio aplica cuando la experiencia de trabajo colaborativo se realiza con el equipo de aula. Si no es el caso de la experiencia que presentará, no lo considere.



En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Evalúe lo que fue aprendiendo y el progreso que usted ha observado en su práctica pedagógica, producto de la experiencia de trabajo colaborativo. Aluda a el o los aprendizajes profesionales que ha ido desarrollando gracias a la experiencia de trabajo colaborativo y a situaciones concretas que permitan entender cómo este proceso de aprendizaje se expresa en su práctica.

Tenga en cuenta que los aprendizajes profesionales pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.

b. Señale cómo el proceso de aprendizaje profesional que explicó anteriormente fue teniendo una repercusión en los y las estudiantes.

Esta repercusión puede relacionarse con las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales de sus estudiantes. Lo importante es que entregue ejemplos concretos de cómo este aprendizaje profesional ha repercutido en ellos/as.

Considere que los procesos de aprendizaje y mejora de las prácticas no están exentos de dificultades, cuestionamientos, dudas o aprensiones. Reflexionar al respecto otorga riqueza a estos procesos.

VOLUNTARIA



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas

(Debe ser desarrollada de manera individual).

Las experiencias que promueven el desarrollo profesional de excelencia involucran procesos reflexivos que ayudan a mirar la enseñanza desde otro punto de vista, a enriquecer o reafirmar las creencias pedagógicas.

¿Qué se entiende por creencias pedagógicas?

Son aquellas ideas que los/as docentes tienen sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre su rol como docentes, que sustentan sus acciones y toma de decisiones en la escuela. A veces estas creencias no son conscientes, sin embargo, los procesos reflexivos ayudan a visibilizarlas35.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

• Reflexiona sobre el impacto del trabajo colaborativo en el proceso de cuestionamiento de sus creencias sobre cómo se enseña, cómo se aprende o su rol como docente.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando reconoce y ejemplifica el impacto o efecto que sus creencias pedagógicas tienen en el aprendizaje de sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

 Estándar 11 "Aprendizaje profesional continuo" Descriptor 11.2

- Dominio C "Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y las niñas"
 - C.1 Lidera al equipo de aula en la implementación de la práctica pedagógica en función del bienestar integral y el aprendizaje³⁶.
- Dominio D "Compromiso y desarrollo profesional"
 - D.2 Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.
 - D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

³⁵Por ejemplo, si se tiene la creencia que la inteligencia es un atributo que se puede desarrollar, así como un "músculo" que se puede entrenar, los errores que se cometen durante el proceso de aprendizaje pueden ser abordados como oportunidades para aprender. En cambio, si se piensa que la inteligencia es un atributo fijo e invariable, los errores podrían dar cuenta de un fracaso ante la tarea.

³⁶ Este criterio aplica cuando la experiencia de trabajo colaborativo se realiza con el equipo de aula. Si no es el caso de la experiencia que presentará, no lo considere.

Antes de responder: recuerde instancias del trabajo colaborativo en las que se dio cuenta de alguna de sus creencias pedagógicas y luego piense ¿cómo se observaba esa creencia en sus decisiones pedagógicas?, ¿cómo esa creencia influía en el aprendizaje de los y las estudiantes? ¿Cómo contribuyó el trabajo colaborativo a que usted se cuestionara esa creencia?, ¿mantuvo esta creencia pedagógica o la cambió?, ¿por qué?

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Escriba un texto en el que dé cuenta de su reflexión en torno a cómo alguna de sus creencias sobre la enseñanza, el aprendizaje o su rol como docente fue interpelada o cuestionada a partir del proceso del trabajo colaborativo, ya sea reafirmándola o modificándola.

En el texto debe quedar claro cuál era esa creencia, cómo se observaba en sus decisiones profesionales y en su práctica pedagógica. También debe explicar el proceso de cuestionamiento que usted experimentó durante el trabajo colaborativo y cómo esta creencia se manifiesta en la actualidad.

C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo

VOLUNTARIA



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

C.1 Evaluación de la forma de trabajo

(Debe ser desarrollada de manera individual).

Las experiencias que promueven un desarrollo profesional de excelencia permiten poner a prueba formas de trabajo que impactan en el logro de los objetivos propuestos y en la colaboración entre pares. Es importante aprender de ellas para ponerlas al servicio de experiencias futuras.

¿Qué se entiende por formas de trabajo?

Son formas de organizar, planificar y hacer seguimiento de lo que se propone alcanzar, como también aquellas metodologías, estrategias o formas de relacionarse que impactan en la colaboración y en el aprendizaje de los/as participantes37.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

 Evalúa de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Desempeño Destacado

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando es capaz de determinar y describir la forma en que puede aplicar el aprendizaje adquirido en experiencias de colaboración futuras.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

 Estándar 11 "Aprendizaje profesional continuo" Descriptores: 11.3 y 11.7

- Dominio C "Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y las niñas"
 - C.1 Lidera al equipo de aula en la implementación de la práctica pedagógica en función del bienestar integral y el aprendizaje³⁸.
- Dominio D "Compromiso y desarrollo profesional"
 - D.2 Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local.
 - D.4 Reflexiona crítica y sistemáticamente sobre su práctica pedagógica para favorecer aprendizajes.

³⁷ Por ejemplo: revisión de bibliografía, observación de clases, rotación del liderazgo en las reuniones de trabajo, designar a personas para distintas tareas, formas de comunicarse para facilitar el intercambio de ideas, realizar seguimientos intermedios en la implementación del trabajo, diseñar planificaciones de corto y mediano plazo, entre otras.

³⁸ Este criterio aplica cuando la experiencia de trabajo colaborativo se realiza con el equipo de aula. Si no es el caso de la experiencia que presentará, no lo considere.

Antes de responder: recuerde los momentos o etapas en los que percibió que el trabajo colaborativo fluyó fácilmente y les fue ayudando a lograr lo que buscaban, ¿cómo trabajaron en esas instancias?, ¿qué estrategias utilizaron? También recuerde los momentos o etapas del trabajo en que estuvieron estancados/as o confundidos/as, ¿hubo algo en la forma en que enfrentaron el trabajo, un modo de proceder que generó esta dificultad?

En plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. Evalúe las formas de trabajo que implementaron en la experiencia colaborativa. Explique cómo ellas obstaculizaron y facilitaron la colaboración entre pares para alcanzar lo que inicialmente se habían propuesto, rescatando aprendizajes y cómo podrían aprovecharlos en nuevas experiencias.

Reporte de Directores y Directoras

Para evaluar estos aspectos adicionales el Portafolio solicita la opinión de su Director/a, quien deberá entregar información relacionada con lo siguiente:

- 1. Reportes de el/la Director/a para todos y todas los/as docentes y/o educadores/as evaluados/as.
 - **1.1 Reporte de veracidad**: se solicitará a su Director/a que emita su opinión respecto a su participación en la experiencia de trabajo colaborativo presentada y si lo que usted describe coincide con la información que él o ella dispone. Para ello, tendrá acceso a la información que usted entregue en su Portafolio. En caso de que el director/a afirmé fehacientemente que la experiencia no se realizó o usted no participó, el módulo será calificado con el nivel más bajo en la rúbrica.
 - 1.2 Desarrollo profesional pertinente: se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado y la pertinencia de estas, de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
 - 1.3 Responsabilidades profesionales: se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, asesoría del centro de apoderados/as o centro de estudiantes, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmítale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.

2. Reporte de el/la Director/a sobre el liderazgo docente entre sus pares.

Este reporte solo lo completarán los/as Directores/as para aquellos/as docentes que presenten la parte voluntaria del Módulo 3 asociada al desarrollo profesional de excelencia, emitiendo su opinión respecto al liderazgo de el o la docente en relación con sus pares.

¿Qué se entiende por liderazgo? Es la capacidad que un/a docente manifiesta en relación con ser un referente para sus pares y que, en la práctica, se constituye como líder para los/as integrantes de su comunidad con quienes interactúa, más allá de si sustenta o no un cargo formal de liderazgo. En este tipo de liderazgo es clave el comprometerse a dialogar y a reflexionar críticamente, promoviendo relaciones auténticas con los/as participantes.



- Adecuación curricular: las adecuaciones curriculares son una forma de responder a la diversidad cuando la diversificación de la enseñanza no logra asegurar el acceso, participación y/o progreso de los/as estudiantes que enfrentan mayores barreras en su proceso de aprendizaje.
 Estas adecuaciones, por ejemplo, pueden consistir en ajustes a los objetivos de aprendizaje.
- Aprendizaje socioemocional: "proceso mediante el cual los niños y adultos adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten lograr el autoconocimiento, comprender y autorregular las emociones y su expresión, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, empatizar con los demás, construir y mantener relaciones positivas, tomar responsablemente sus decisiones y manejar de manera efectiva situaciones desafiantes" (Mineduc, 2021)³⁹. Existen distintas estrategias para abordar el desarrollo de este tipo de aprendizajes, no solo actividades de enseñanza especialmente planificadas para ello. Así, resulta relevante integrar entre estas estrategias el trabajo en torno a "los estilos de relación predominantes entre los distintos actores, la calidad de los vínculos, especialmente aquellos entre docentes y estudiantes" (Mineduc, 2020)⁴⁰.
- Co-enseñanza: "el término co-enseñanza proviene del concepto de enseñanza colaborativa o cooperativa (del inglés cooperative teaching, collaborative teaching o simplemente co-teaching). La co-enseñanza consiste en la unión de dos o más profesionales que comparten la responsabilidad de desarrollar la enseñanza colaborativamente, en aulas que incluyen estudiantes con diversas necesidades de aprendizaje durante uno o varios momentos de la gestión curricular (planificación, instrucción, evaluación). La principal ventaja que se le reconoce es que permite capitalizar el conocimiento y la experiencia de dos o más docentes en una misma clase, a fin de obtener logros que difícilmente conseguirían trabajando solos aumentando la capacidad de la escuela de dar respuesta a la diversidad y conseguir que todos/as participen y aprendan (Huguet, 2006; Rodríguez, 2014)" (Cpeip, 2021)⁴¹.
- Comunidad educativa: "constituida por todas las personas que integran el establecimiento educacional: estudiantes, familias, docentes, personal técnico, administrativo, otros profesionales de la educación y equipos directivos, entre otros. Todos ellos participan y tienen responsabilidad en el proceso de aprendizaje y desarrollo integral de los/as estudiantes" (Mineduc, 2021).
- Comunidad educativa inclusiva: "una comunidad educativa inclusiva se define como un lugar de encuentro donde todos/as se sienten bienvenidos/as, reconocidos/as y valorados/as en su diversidad. Se caracteriza por la participación y la colaboración todos los/as integrantes de la comunidad educativa. Tiene claro cuál es su misión, está comprometida con la calidad de los

³⁹ Mineduc. (2021). Estándares de la Profesión Docente. Marco para la Buena Enseñanza. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP.

⁴⁰ Mineduc. (2020). Aprendizaje Socioemocional. Fundamentación para el plan de trabajo. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, División General de Educación.

⁴¹ Cpeip. (2021). Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para Carreras de Pedagogía en Educación Especial/Diferencial. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

aprendizajes, el desarrollo integral de todos sus estudiantes, y comparte los principios y valores de la inclusión. Conoce y comparte el proyecto educativo institucional, las normas de convivencia y colabora para el logro de dichos objetivos comunes, en gran medida porque han participado en su construcción o se sienten participes de su desarrollo (Murillo y Duk 2011) (...) Para Booth y Ainscow (2015), el proceso de avanzar hacia comunidades inclusivas supone abordar tres dimensiones que se encuentran. Íntimamente relacionadas y que constituyen el núcleo del quehacer de la escuela, estas son: la cultura, las políticas y las prácticas educativas" (Cpeip, 2021).

- Desnaturalizar estereotipos de género: implica mirar o analizar alguna situación entendiendo que los estereotipos de género no están "naturalmente" determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que puede modificarse. Por ejemplo: cuando se utilizan referentes que van en contra de los estereotipos; cuando se muestra que el acceso a determinados roles en la sociedad no está determinado por el género; cuando se muestra que los estereotipos de género han cambiado históricamente o que se deben a patrones culturales, entre otros.
- Diversidad: "corresponde a las diferencias que existen entre los/as estudiantes a nivel de género, etnia, nacionalidad, cultura, religión, niveles de aprendizaje, necesidades de aprendizaje, entre otras características; que influyen en la manera en que cada cual enfrenta su proceso de aprendizaje. Requieren ser abordadas para asegurar un aprendizaje integral y exitoso" (Mineduc, 2021).
- Diversificación de la enseñanza: "para asegurar la trayectoria educativa de la heterogeneidad de estudiantes en el sistema educativo, no se puede atender a todos de idéntica manera ni aplicar la programación de manera rígida y uniforme, sino que -desde el currículum común que asegure igualdad de oportunidades- es necesario diversificar el aprendizaje y la enseñanza y entregar múltiples propuestas, que han de surgir del contexto concreto en el que se produce cada proceso de enseñanza y aprendizaje, y de las posibilidades de la escuela de adaptarse a la diversidad. Una educación de calidad que responde a la diversidad requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles, que permitan al máximo número de estudiantes acceder, en el mayor grado posible, al currículum y al conjunto de capacidades que constituyen los objetivos de aprendizaje, esenciales e imprescindibles de la escolaridad. En este contexto, la diversificación de la enseñanza viene a ser una oportunidad de aprendizaje para muchos estudiantes, así como de desarrollo profesional para los docentes y para la comunidad escolar (MINEDUC, 2017a p.15)" (Cpeip, 2021).
- Enfoque inclusivo/Inclusión: el enfoque inclusivo está "orientado a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos/as los/as estudiantes mediante cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras o estrategias, de modo que cada estudiante tenga un espacio en el proceso educativo que responda a sus características, intereses, capacidades y necesidades" (Mineduc, 2021). A través de él, se "reconoce y resguarda el derecho de las personas al acceso a la educación, al aprendizaje y a la participación de sus comunidades" (Mineduc, 2016)⁴².

⁴² Mineduc. (2016). Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, División de Educación General, Coordinación Nacional de Inclusión y Diversidad.

• Emociones: son las respuestas del organismo que se generan en cada persona, docente y estudiantes, ante acontecimientos externos o internos que suceden en la vida diaria. Ejemplos de estas emociones son:

IRA	PÁNICO	ESTRESADO	AGITADO	SORPRENDIDO	EXITADO	FESTIVO	DICHOSO
COLÉRICO	FURIOSO	FRUSTRADO	TENSO	NERVIOSO	ALEGRE	MOTIVADO	INSPIRADO
ENFURECIDO	ATEMORIZADO	ENOJADO	NERVIOSO	ENERGÉTICO	ANIMADO	ENTUSIASTA	OPTIMISTA
ANSIOSO	APRENSIVO	PREOCUPADO	IRRITADO	COMPLACIDO	FELIZ	ESPERANZADO	ORGULLOSO
DISGUSTADO	IRACIBLE	ALARMADO	MOLESTO	AGRADABLE	JUBILOSO	CONCENTRADO	ENCANTADO
CONMOCIONADO	SOMBRÍO	DECEPCIONADO	DECAIDO	CAPAZ	со́моро	EUFÓRICO	AMOROSO
NEGATIVO	MALHUMORADO	DESALENTADO	TRISTE	CALMADO	SEGURO	SATISFECHO	AGRADECIDO
AISLADO	MISERABLE	SOLITARIO	CANSADO	RELAJADO	TRANQUILO	SOSEGADO	AFORTUNADO
ABATIDO	DEPRIMIDO	DESGANADO	EXHAUSTO	APACIBLE	PENSATIVO	PACÍFICO	CONFORTABLE
DESESPERADO	DESESPERANZADO	DESOLADO	DEVASTADO	SOMNOLIENTO	PLENO	CONMOVIDO	QUERIDO
AGOTADO	FATIGADO	APÁTICO	DESASOSEGADO	EQUILIBRADO	DESPREOCUPADO	SERENO	A GUSTO

Basado en medidor emocional método RULER⁴³.

- Estrategias de enseñanza: "múltiples y diversas acciones que organizan los/as docentes para generar aprendizajes y lograr un desarrollo integral de todos/as sus estudiantes. Se basan en métodos, técnicas y recursos de aprendizaje diversos que cada docente diseña, selecciona y organiza, considerando las características, necesidades e intereses de sus estudiantes" (Mineduc,2021). Las estrategias de enseñanza diversificadas, en el contexto del enfoque inclusivo, promueven la autonomía/rol protagónico de los/as estudiantes, la colaboración entre ellos/as y el respeto por la diversidad.
- Experiencia de aprendizaje: una experiencia de aprendizaje es un conjunto de actividades, que tiene como propósito promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que el Currículum propone. Se desarrolla en etapas sucesivas, por lo cual, una experiencia de aprendizaje podría extenderse más allá de una clase.
- Indicadores de evaluación: los indicadores de evaluación (focos de observación o criterios en el caso de Educación Parvularia) detallan las conductas o desempeños observables de los/as estudiantes en relación con el objetivo de aprendizaje al cual están asociados. Un objetivo puede contar con varios indicadores que, en su conjunto, permiten dar cuenta de su logro.
- Monitoreo de los aprendizajes: "acciones que realiza el/la docente durante las experiencias educativas, que buscan levantar evidencia acerca del desempeño de sus estudiantes, mientras se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con el objetivo de retroalimentar y tomar decisiones pedagógicas oportunas" (Cpeip, 2021).
- Necesidades educativas especiales (NEE): "barreras de aprendizaje que surgen producto del desajuste entre la enseñanza y algunas características específicas de los/as estudiantes, y que han de dar origen a adaptaciones, recursos pedagógicos, materiales y humanos que permitan facilitar el aprendizaje y el desarrollo de todos/as los/as estudiantes" (Cpeip, 2021).

⁴³ Adaptado de: Mineduc. (2020). Actividades para desarrollar habilidades socioemocionales. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación.

- Pertinencia: "cualidad que asume el proceso educativo al considerar lo que es correspondiente o adecuado de acuerdo con: a) las características, necesidades e intereses propios y diversos de todos/as los/as estudiantes en las diversas etapas de su desarrollo; b) sus conocimientos y experiencias; c) las características del contexto sociocultural del que participan ellos/as y sus familias, las características de la comunidad educativa y de la comunidad local y; d) el currículum vigente, con las orientaciones y énfasis de las diversas asignaturas y niveles escolares" (Mineduc, 2021).
- Reconocimiento y valoración de la diversidad: "atributo que enriquece el desarrollo y aprendizaje, favoreciendo un clima de convivencia basado en el respeto, la comprensión mutua, el diálogo y la cooperación entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, desde un enfoque integral de derechos humanos" (Cpeip, 2021).
- Redes educativas: "existen distintas definiciones para las redes educativas o redes de mejoramiento. Para efectos de este documento se entenderán como dos o más establecimientos educativos que trabajan en conjunto para lograr un propósito en común en un determinado momento. Entre otras cualidades, se caracterizan por promover un enfoque colaborativo entre los y las participantes" (Mineduc, 2017)⁴⁴.
- Unidad pedagógica: forma de organización del trabajo pedagógico que contempla un conjunto de experiencias de aprendizaje orientadas hacia el logro de unos determinados Objetivos de Aprendizaje.

⁴⁴ Mineduc. (2017). Colaboración y aprendizaje en red: Desafíos y oportunidades para nuestra comunidad educativa. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, División de Educación General, Coordinación Apoyo a la Mejora Educativa.